

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

20

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA

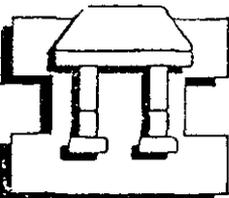
“LA LABOR DEL PSICÓLOGO EN LOS CENTROS DE  
BACHILLERATO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE MÉXICO”  
-CASO COACALCO-

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

ESPERANZA AVALOS SOSA

ASESOR: MTR. CARLOS NAVA QUIROZ  
DICTAMINADORES:  
MTRA. NORMA COFFIN CABRERA  
MTRA. CYNTHIA ZAIRA VEGA VALERO



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO

2001

27/02/01



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## RESUMEN

En el presente reporte de trabajo se describe la labor profesional del psicólogo en el ámbito educativo específicamente en el nivel medio superior, abordando el tema de la educación y su función como instancia socio-cultural y las aportaciones que puede brindar la Psicología a la práctica educativa.

Se realiza un análisis de los propósitos de la orientación educativa y la descripción de las características del bachillerato bivalente desde el inicio histórico de la educación técnica al modelo curricular con el que se trabaja en la institución, así mismo se describen las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el departamento de orientación educativa, en dos grupos de primer grado en un Centro de Bachillerato Tecnológico ubicado en el municipio de Coacalco Estado de México.

Se concluye con la trascendencia que tiene la Psicología Educativa como ciencia aplicada en los ámbitos escolares, y la necesidad de reorientar y especificar las funciones y actividades que puede realizar el psicólogo en los bachilleratos tecnológicos, ya que esto repercutiría en razón de un alto valor social y la convivencia armónica de sus integrantes.

# INDICE

Temas	Páginas
RESUMEN	
CAPITULO 1	
“EL PAPEL DE LA PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN”	
1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Psicología Educativa.....	10
CAPITULO 2	
“LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA”	
2.1 Antecedentes Históricos.....	15
2.2 Concepto de Orientación Educativa.....	19
2.3 Objetivos de La Orientación.....	21
2.4 Áreas Temáticas.....	22
CAPITULO 3	
“DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ESTADO DE MÉXICO”	
3.1 Educación Técnica.....	27
3.2 Modelo Institucional.....	30
3.3 Modelo Curricular.....	32
3.4 Objetivos del Bachillerato Tecnológico.....	34
3.5 Perfiles Escolares.....	35
3.6 Planes de Estudio.....	37

CAPITULO 4

"EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO"

4.1 Funciones Laborales.....41

4.2 Actividades Realizadas Durante El Ciclo Escolar  
(1999-2000) ..... 45

4.3 Funciones Especificas.....47

CONCLUSIÓN.....59

REFERENCIAS.....63

ANEXOS

# C A P I T U L O 1

## “EL PAPEL DE LA PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN”

## 1.1 ANTECEDENTES

El fenómeno de la educación ha estado presente, bajo distintas formas, en las diversas etapas del desarrollo histórico de las sociedades.

El término *educación* se deriva de la palabra latina *educare* que significa, criar, nutrir, proteger, enseñar. También puede haberse derivado de *educere*, cuyo significado es, extraer o hacer salir.

A través de la historia, los investigadores de la educación han asignado muchos y muy diversos significados al término. Se ha descrito como “proceso de adaptación”, como “medio de desarrollar la eficiencia social”, como “elaboración progresiva del medio ambiente”, como “proceso de cambio y desarrollo de la personalidad” y, en algunos casos como combinación de las diversas definiciones.

A continuación se mencionarán algunos conceptos sobre educación y se analizarán los componentes de dichas definiciones.

Según el concepto de Larroyo (1981 p.42), “...La educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o en menos de la cultura ( lengua, religión, costumbres, conocimientos) de la sociedad en que se desenvuelve adaptándose al estilo de vida en donde se desarrolló...”

En forma genérica Roemer 1978, concibe a la educación como “...Un proceso por el cual la sociedad transmite a sus nuevos miembros los valores, creencias, conocimientos y expresiones simbólicas que harán posible su comunicación con la sociedad...” (op. cit. Woolfolk, 1990).

En estas definiciones se observa que la educación tiene como función principal la de propiciar una socialización metódica, en la cual actúa una generación "madura" experimentada, sobre una generación "joven" socialización que se da por medio de una transmisión de ciertos códigos

Vygotsky (1962), maneja la importancia del proceso social de la educación, en donde se constituye en un hecho esencial al propio desarrollo humano, en el proceso central de la evolución histórico-cultural del hombre y del desarrollo individual del ser humano.

En el proceso social al cual hace referencia Vygotsky, la educación es considerada como una acción inmersa en una atmósfera social determinada, donde el individuo no puede actuar voluntariamente para modificarla, esta realidad se presenta como exterior a él, es decir, como una realidad de su medio ambiente.

Ahora bien, Piaget (1990, p.45), menciona que "...El arte de la Educación..." supone unos conocimientos exactos y experimentales relativos a los seres humanos sobre los cuales se ejerce. Estos conocimientos no son anatómicos y Fisiológicos, como los del médico, sino psicológicos.

Siempre que tiene lugar la educación, voluntaria o involuntariamente, se halla ligada la Psicología porque la psicología constituye el estudio del comportamiento humano, de los procesos mentales, del desarrollo y del aprendizaje de los hombres.

La educación es, un hecho social, un proceso de Socialización-Aculturación, desde el punto de vista de Blovet y Ferry (1991), por lo cual la sociedad se produce y reproduce la transmisión de los saberes, de los modelos y de las normas, siendo la condición necesaria de la supervivencia y desarrollo de los grupos sociales.

De aquí se desprende la importancia de la psicología, ya que, en nuestra sociedad las escuelas son las instituciones formalmente responsables de una parte considerable de la educación.

Los cambios sociales, culturales y económicos siempre se han manifestado, ya que constituyen una ley histórica innegable a veces con intensidad o a través de períodos y en forma gradual, se es testigo y actor de un proceso de cambio social, de cuyo desenlace y resultado no existe la certidumbre deseada, en estos cambios sociales de alguna o otra forma siempre se ve implicada a la educación.

El sistema escolarizado, además de inscribirse en la dinámica global de la estructura social, adquiere características económicas, políticas e ideológicas específicas, de acuerdo con los distintos momentos históricos del proceso social.

Debido fundamentalmente al desarrollo que ha tenido la educación a partir del avance sorprendente de las telecomunicaciones y la tecnología se ha ido, modificando y generando el consenso hacia otras formas de relación y convivencia humana.

La educación se ha concebido, como una instancia socio-cultural encargada de formar recursos humanos para el buen desarrollo de las actividades productivas de la base económica de la sociedad, además es considerada como la principal encargada de asegurar un patrimonio cultural socialmente determinado donde, debe generar y desarrollar las capacidades individuales indispensables para el logro de una mayor integración social de los individuos a los valores nacionales y morales.

El sistema educativo a su vez, expresa y refuerza el sistema social, pero a este hecho social le concierne expresamente al individuo. El objeto de la acción educativa es el individuo en su existencia particular y con sus propias potencialidades.

Por todo lo anterior se puede concluir que la educación es un proceso por el cual las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales de una comunidad un hecho gracias al cual niños y jóvenes entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida.

El objetivo de toda escuela, de cultura general, es colocar a los jóvenes en la actividad social, después de haberlos llevado a un cierto grado de madurez, haberlos conducido a la creación intelectual y práctica y así lograr su independencia en la orientación y en la iniciativa.

El sistema educativo, actualmente se encuentra ante el reto de incorporar eficazmente los avances científicos, tecnológicos y humanísticos contemporáneos, con el objeto de contribuir al proceso de transformación social y económico requerido para el desarrollo integral del país.

Con la finalidad de mejorar lo realizado en lo que concierne a la acción educativa y en apoyo a las exigencias sociales se deben de formar recursos humanos, científicos y técnicos, que contribuyan a la solución de los problemas sociales existentes. La Psicología como ciencia puede aportar los principios psicológicos a la práctica educativa.

## 1.2 PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Uno de los campos de la Psicología es, La Psicología Educativa la cual surgió como una ciencia con dos grandes funciones, la primera la de construir y perfeccionar teorías que expliquen fenómenos recurrentes relacionados con el aprendizaje y la enseñanza y la segunda formular indicaciones prácticas para aplicar teorías al proceso educativo y así ayudar a resolver problemas relacionados con la educación.

Los psicólogos educativos, estudian el aprendizaje y la enseñanza, en el laboratorio, la guardería, el preescolar, la primaria, la secundaria, el bachillerato y las universidades, preocupándose por aplicar sus conocimientos para mejorar la enseñanza y la instrucción.

También utiliza teorías basadas en la evidencia empírica y en el pensamiento lógico, las cuales se construyen mediante el razonamiento inductivo y deductivo. Los procedimientos que utiliza la psicología educativa para elaborar sus conclusiones suelen encuadrarse en el marco de la investigación y del estudio sistemático.

La Psicología Educativa tuvo su origen en los esfuerzos de filósofos, educadores y psicólogos que intentaban influir en el proceso de aprendizaje.

A continuación se describirá a grandes rasgos la contribución de cuatro principales personajes que iniciaron e influyeron en el campo de la psicología educativa; Wilhelm Wundt, William James, John Dewey, y Edward L. Thorndike.

La Psicología como ciencia independiente surgió en 1879, al fundar Wilhem Wundt el primer laboratorio de psicología experimental, introdujo la medición y la experimentación mediante el estudio de la experiencia y sus combinaciones, al interés en descubrir la estructura de la mente y su representación se le conoce con el nombre de Estructuralismo. (Morris, 1997)

Wundt asignó a la Psicología tres propósitos, analizar los procesos conscientes en sus elementos, descubrir como los elementos se conectan entre sí y determinar las leyes que rigen dicha conexión con estos conceptos Wundt influyó para que más tarde se desarrollarán investigaciones de tipo educativo en diversas universidades.

Otro Psicólogo, filósofo y educador fue William James 1890, su enfoque de la conciencia como instrumento adaptativo de cómo un organismo utiliza sus habilidades perceptuales para funcionar en su medio ambiente origina el concepto de Funcionalismo; afirmaba que con el conocimiento de las ideas, intereses y valores de los alumnos, obtenido a través de las observaciones de los profesores podría beneficiar a la enseñanza y al aprendizaje (Clifford, 1983).

Cabe destacar en los planteamientos de James su carácter pragmático relacionado con la utilidad de la psicología, esto desempeñó un papel fundamental en la transformación de los principios psicológicos y de la enseñanza.

Para John Dewey 1896, el estudio de los organismos que funcionan como un todo dentro de su medio ambiente era el objeto propio de la psicología, su obra es valorada por haber dado a conocer el funcionalismo, pensaba que el peso de la educación no debería caer en los contenidos sino en las necesidades de los estudiantes, fundó la psicología escolar y puso énfasis en métodos científicos de recopilación de datos y en la aplicación práctica de los conocimientos derivados de estos métodos (Papalía, 2000).

Edward Thorndike, científico que se le conoce como "padre de la Psicología Educativa" su objetivo era encontrar un método exacto, riguroso y cuantificable para investigar y resolver los problemas relacionados con el aprendizaje su trabajo favoreció el progreso de la medición en Psicología, para Thorndike el mejor método para investigar el aprendizaje era recoger evidencia empírica es decir, hechos observables y medibles estaba interesado en la medición y registro de la conducta humana y animal. (Clifford, 1983).

La influencia de los psicólogos mencionados, se puede apreciar en las escuelas de la actualidad, puesto que el psicólogo puede contribuir a resolver problemas de índole educativo aplicando sus conocimientos acerca de las capacidades, procesos y aspiraciones de aprendizaje.

Esta influencia se advierte con Seagoe 1960, quién formuló una definición de psicología educativa que integra los elementos anteriores: "...La Psicología de la Educación se ocupa del factor humano dentro del aprendizaje, es un campo en el que se aplican a la educación los conceptos derivados del trabajo experimental en los laboratorios de psicología, pero también un terreno en el que se pone a prueba lo experimentado para determinar la posible aplicación de tales conceptos a la educación y para precisar el estudio de temas que resultan de interés vital para los profesores..." (op. cit. Woolfolk, 1986).

Cabe mencionar, ya que se habla de aprendizaje las clases de problemas que incumben a la Psicología Educativa mencionadas por Ausbel (1981), nos menciona que en primera instancia es necesario descubrir la naturaleza de aquellos aspectos del proceso de aprendizaje que afectan en el alumno, primeramente conocer cuáles son las características cognoscitivas y de personalidad del adolescente, posteriormente averiguar la adquisición y retención a largo plazo de cuerpos organizados de conocimiento, el desarrollo de las

capacidades para resolver problemas, y los aspectos interpersonales y sociales que pueden afectar los resultados de aprender una determinada materia académica con lo anterior se pueden determinar las maneras más pertinentes para organizar materiales de estudio y poder dirigir el aprendizaje a metas concretas.

El elemento de estudio de la psicología educativa surge directamente de los problemas a los que se enfrenta toda persona que se dedica a la docencia, ya que esté, deberá crear interés por la materia de estudio, motivar el estudio y manejar los niveles de dificultad de las tareas de aprendizaje

Dentro del contexto de la educación, y de acuerdo a los niveles educativos que comprende el sistema educativo nacional, se encuentra el bachillerato tecnológico, en el cual se inserta la labor del psicólogo como orientador educativo, dentro de esta labor y como parte de sus funciones se encuentra la de encaminar adecuadamente todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, que incluye tanto a docentes como alumnos y padres de familia. Este proceso tiene entre algunos aspectos el de simplificar las tareas de aprendizaje, en sus etapas iniciales y de integrar los aprendizajes presente y pasado, *administrar recompensas convenientes, fomentar el aprendizaje por descubrimiento y la capacidad para solucionar problemas, crear y fomentar hábitos de estudio, dar posibles soluciones a los problemas de instrucción de grupo, la comunicación y la disciplina escolar.*

Por lo tanto la importancia de la psicología educativa, radica en la aplicación de sus principios en el trabajo áulico viéndose reflejado en el desarrollo cultural de las sociedades.

C A P I T U L O 2

“L A O R I E N T A C I O N  
E D U C A T I V A”

## 2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Educación en sentido general, como se mencionó en el capítulo anterior, consiste en la preparación para la vida en los dos aspectos, individual y social, que trata de alcanzar al máximo desarrollo de la personalidad del sujeto, lo que culmina con su participación plena y creativa en la sociedad, en este sentido la orientación es parte de la educación y está contenida en ella misma. Toda orientación es educativa porque aspira a la educación de la personalidad y la preparación para la vida

Dentro de la Educación Media Superior en México, se encuentran las actividades de orientación educativa cuya existencia obedece a las necesidades de apoyar tanto a los alumnos como al propio sistema educativo en la búsqueda del indispensable equilibrio entre las vocaciones y capacidades individuales y las necesidades de preparación en todos los campos y niveles de los recursos humanos que el país requiere para su desarrollo.

Este servicio integrado desde hace décadas en los ciclos de la educación media (secundaria) y la educación media superior (bachillerato) tuvo en sus versiones iniciales la función de apoyar a los alumnos en la selección de los estudios a nivel superior, ampliándose posteriormente en la atención a problemas relativos a los hábitos de estudio y a la solución de dificultades individuales de aprendizaje e incluso a las asesorías de circunstancias particulares vividas por los alumnos en el aspecto emocional y social y en los procesos de enseñanza-aprendizaje del trabajo áulico.

A continuación se realiza un breve análisis histórico de la orientación educativa describiendo sus aspectos más relevantes.

Retrospectivamente, Brewer (1932), ya afirmaba que orientar es educar. Kelly (1914) y Bloomfield (1915), usaron por primera vez el concepto de orientación educativa para describir la ayuda que se proporcionaba a los estudiantes que tenían problemas de adaptación escolar o de elección ante las diversas alternativas académicas.

Más adelante desde 1949 hasta 1970 Jones (1964), irá defendiendo acorde con las nuevas tendencias educativas que la orientación escolar es la más adecuada para enseñar a los jóvenes en la toma de decisiones, a saber elegir ante una situación crítica de su vida, mediante la intervención personalizada del profesor en el proceso electivo. Gal (1946), Reuchlin (1964), Roger (1967) y otros psicopedagogos franceses comprometidos en la reforma de la enseñanza hasta los años sesenta, reivindicaban la función de la orientación en el aula coadyuvando con el profesor proponiendo dos grandes áreas de intervención: el conocimiento del alumno y la información dirigida al niño y a su familia.

Para Strang (1964), es el orientador quien debe conseguir una adecuada integración de la labor orientadora en la práctica diaria de la enseñanza mediante acciones en concordancia con la institución y los propósitos del proceso de aprendizaje.

Otro punto de vista es el de Carkhuff 1977, el establece las condiciones para un desarrollo emotivo y personal óptimo basándose en las teorías de la comunicación, para desarrollar en cada individuo habilidades funcionales para su personal toma de decisiones (op.cit. Castillo, 1989).

Bartolomé (1978), propone la tendencia conceptual de la orientación como una forma de cooperación entre profesores y orientadores para que en forma progresiva se cumplan los objetivos de la curricula del nivel educativo.

Para Nava (1993 p.48), "...La Orientación Educativa es la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país . "

A lo largo de la historia la orientación a pasado por tres etapas en donde sus funciones se han modificado, primero se enfocó a la conserjería a alumnos que realizaban con poco éxito su desempeño académico, tal asesoría se ofrecía de manera individual en cubículo y hasta el final del ciclo escolar, posteriormente su función fue la de ofrecer un servicio de apoyo y consejo vocacional, logrando poner en el mismo plano tanto la orientación educativa como la vocacional, ésta se brindaba en el último grado escolar antecedente al próximo nivel educativo.

Otra de las aportaciones importantes realizadas a favor de la orientación fue el establecimiento por acuerdo presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, del Sistema Nacional de Orientación Educativa mencionado en el Diario Oficial de la Federación (1984), en donde se instituyen las siguientes funciones principales:

- Realización de estudios sobre la evolución en el corto y mediano plazo de la oferta y la demanda de los egresados de los diversos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, así como sobre los efectos que en el mercado de trabajo puedan producir los programas de desarrollo existentes.
- Las oportunidades y perspectivas que ofrece el sistema educativo con el objeto de racionalizar su demanda y proponer a su cabal aprovechamiento.

- La determinación de los elementos que inciden en la elección de opciones por parte de los estudiantes, a fin de procurar que sus decisiones se apoyen en una información adecuada y completa.

A la fecha algunas funciones se mantienen y otras han dejado de llevarse a cabo, pero el compromiso de coadyuvar al desarrollo educativo del país sigue vigente mediante la detección de necesidades de actualización y capacitación de los orientadores

Por lo expuesto, se puede afirmar que la tarea de considerar a la orientación educativa como una disciplina que contribuye al logro del desarrollo armónico de los individuos y a la transformación educativa de nuestro país, no ha sido fácil, ya que vincular tanto la política social y educativa con la práctica orientadora ha requerido de esfuerzos para ir consolidando y reconociendo el rol de la orientación en la vida escolar de los individuos.

Al analizar la historia de la orientación no se puede dejar de lado el papel que juega el orientador en el desarrollo educativo del país, dado que son ellos lo que tienen la enorme responsabilidad de brindar experiencias que promuevan la formación de actitudes y habilidades para la toma de decisiones, la solución de problemas y el mejor desenvolvimiento en el entorno social de los alumnos.

## 2.2 CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación escolar colabora en el logro de los objetivos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su repercusión en la población estudiantil haciendo especial referencia a su vida intelectual, pero sin olvidar su estrecha relación con otras dimensiones de la personalidad y del contexto socio-familiar.

Se ha definido a la orientación educativa y vocacional como, "...Aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiera un mejor conocimiento de si mismo..." (Herrera 1960, p. 7).

En relación con esta conceptualización de la orientación escolar se derivan los siguientes principios y criterios de actuación del departamento de orientación:

- Es un proceso de ayuda que ha de saber conjugar la sistematicidad organizativa con el dinamismo y la flexibilidad adaptativa a cada situación.
- Debe estar centrada en la persona del estudiante, de todo tipo de estudiantes, aunque haya que atender más a quien más necesite.
- Continua y permanente a lo largo de toda la trayectoria académica del estudiante, con las modalidades específicas que requieran cada edad y etapa escolar.
- Debe ser una parte integrante y funcional del proceso de enseñanza-aprendizaje y no un servicio aislado o esporádico.
- Realizarse en equipo, coordinadamente, entre todos los profesionales del centro educativo.

- Debe ser abierta y producirse en fácil relación con la familia, el entorno social y el mundo laboral.
- Procurar actuar con prevención y provisión eficiente, e incluso, predicción, antes que como tratamiento o corrección

En una definición descriptiva se concibe a la orientación como, un proceso dinámico y sistematizado de asistencia permanente al estudiante, y poder ayudarlo a desarrollar plenamente su posición educativa, y el resto de sus otras dimensiones personales, sobre la base de su propia realidad biológica, psicológica y social, y con el objetivo de su futura actividad profesional acorde con sus aptitudes intereses y valores, en cuyo desarrollo se sienta integrado, útil y satisfecho consigo mismo y con la sociedad, Castillo (1989).

## 2.3 OBJETIVOS DE LA ORIENTACIÓN

En términos generales, la intervención del departamento de *orientación*, persigue los siguientes grandes objetivos:

- Adecuar la actividad de enseñanza-aprendizaje a las posibilidades de cada alumno propiciando una enseñanza personalizada.
- Estudiar periódicamente las condiciones y circunstancias del estudiante: detectar posibles deficiencias, diagnosticar sus posibilidades y limitaciones reales, exigir rendimientos satisfactorios, predecir niveles de aprovechamiento en los futuros estudios, informar de las salidas profesionales y aportar, en todo momento, la solución y tratamiento que cada alumno requiera.
- Procurar que el estudiante aprenda a aprender, ayudándole a adquirir hábitos y técnicas de trabajo y de estudio personal.
- Coordinar los procesos formativos y de enseñanza-aprendizaje que desarrolla el centro escolar, organizar programas de información psicopedagógica y de intercambio con profesores, padres y alumnos.
- Reforzar la intervención de orientación a finales y comienzos de ciclos académicos, cambios de programas de estudio o adaptaciones curriculares, por lo que se refiere al funcionamiento institucional y por lo que a la persona del estudiante se refiere, alumnos con necesidades educativas especiales, casos de ciertas deficiencias en sus aprendizajes básicos, problemas afectivos o crisis familiares etc.

## 2.4 ÁREAS TEMÁTICAS

La labor orientadora ha de concebirse como un proceso global, integrador, que abarque todos y cada uno de los elementos que forman parte del quehacer escolar. A la orientación escolar no sólo le preocupan las aptitudes, intereses y posibilidades del alumno, sino también las condiciones organizativas, los programas de enseñanza, la actuación del profesor y todos los factores que intervienen en el proceso didáctico de enseñanza-aprendizaje.

Al hablar de las competencias de la orientación escolar se le agrupan en cuatro áreas temáticas: desarrollo personal, desarrollo académico, integración social, y desarrollo profesional. (ver figura no. 1)

### ÁREAS TEMÁTICAS

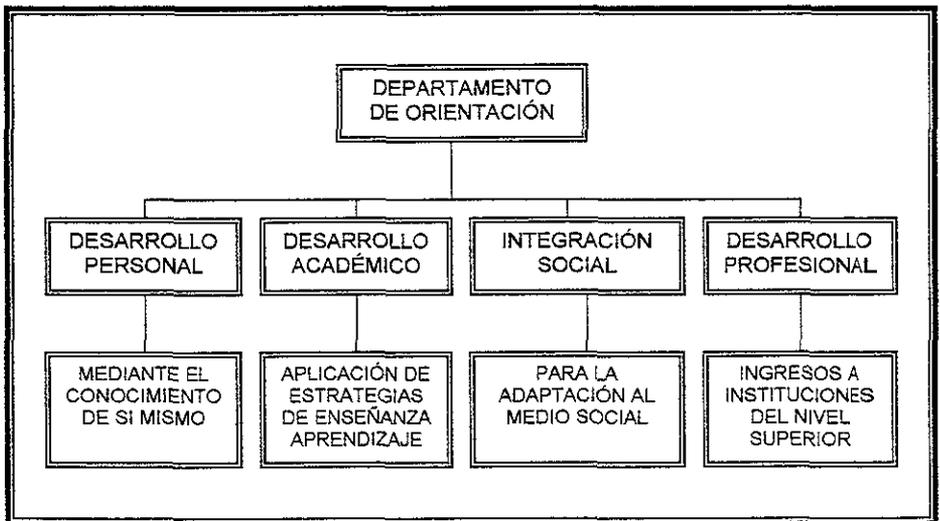


Fig. No. 1. Áreas de atención que guían el desempeño de las funciones del psicólogo.

Desarrollo Personal: La orientación escolar se centra en la adquisición de objetivos cognoscitivos, pero sin perder de vista los del dominio afectivo, atendiendo por igual e incluso con prioridad en muchos casos, a aquellos aspectos y factores del ámbito afectivo y emocional que están influyendo en el desarrollo y en el rendimiento escolar, en cuanto que repercuten en la actitud individual y en su relación adaptativa e integradora en el medio institucional

Dentro del área personal se deben destacar los siguientes factores que deben ser objeto de la atención orientadora en el ámbito escolar:

La individualización de responsabilidades escolares, estas responsabilidades deben inducirse en función de las posibilidades y circunstancias personales.

La integración adecuada del alumno en la institución escolar a fin de que esté, llegue a desempeñar su actividad estudiantil con unas relaciones interpersonales adecuadas y satisfactorias.

La motivación, cuando es escasa, requiere la actividad orientadora para analizar las causas del desinterés y remover los obstáculos que le impiden al educando animarse y comprometerse con sus responsabilidades escolares

El autoconcepto influye o determina el rendimiento académico y este a su vez, modifica y reafirma el propio autoconcepto.

Los aspectos emocionales que perturban la estabilidad psíquica del estudiante, impidiéndole la debida concentración y atención en sus tareas escolares.

La salud física y aptitudes sensoriales como soporte orgánico que posibilite el correcto desarrollo de las actividades mentales.

Desarrollo Académico: La intervención de la orientación escolar en el área didáctica debe dirigirse especialmente a la optimización del rendimiento en

el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo global es decir, abarcando tanto la psicología del estudiante como un proyecto instructivo-educativo integral en el que no pueden ignorarse las dimensiones afectivas, y motivacionales de su personalidad. Los propósitos que debe atender la orientación en relación con esta área son los siguientes:

Prevención, El mayor esfuerzo de la acción orientadora en la escuela deberá consumirse en el camino hacia la prevención de pequeños conflictos y control de los ya existentes de forma que no aumenten ni produzcan otros nuevos.

Asesorías personales, Tratamiento específico dirigido a alumnos con dificultades o problemas en el desarrollo de su aprendizaje; no a sujetos incapacitados para la actividad escolar que requieren otro tipo de atención psicopedagógica especial.

Desarrollo Profesional, La orientación escolar respecto a este área ha de facilitar el desarrollo vocacional ayudando al alumno en la comprensión de sí mismo y del medio con las oportunidades ocupacionales que le ofrece, para lograr este desarrollo vocacional, la orientación debe centrarse en el individuo por la trascendencia que para él va a suponer la elección vocacional de un estilo de vida, en función del estudio o trabajo que elija.

Integración Social, La orientación escolar deberá redoblar sus esfuerzos cerca de aquellos alumnos que pertenecen a grupos sociales deprimidos o culturalmente empobrecidos con el fin de situarles en igualdad de oportunidades, ante el aprovechamiento de los estudios, respecto al resto de los alumnos.

Es importante reconocer que la orientación educativa es una disciplina que tuvo su origen en las necesidades de una sociedad concreta, cuya filosofía contenido y acciones son determinadas por el Estado y sus Instituciones.

*En el presente reporte de trabajo profesional nos enfocaremos al nivel de bachillerato, el cual tiene como fundamento el proporcionar al estudiante los elementos conceptuales y metodológicos que le ayuden, tanto a definir o a consolidar las modalidades de su participación en la vida adulta, como a introducirse en el estudio de las problemáticas abordadas por las diferentes disciplinas científicas y tecnológicas, a partir de los cuales identificarán su posible campo de ejercicio profesional.*

Además de preparar técnica y científicamente al estudiante a través del conocimiento, el bachillerato debe ser una guía para estimular el desarrollo personal del joven; su creatividad, sus intereses y su responsabilidad para una vida independiente, en el logro de lo anterior, se ve implicado el profesional de la psicología, como apoyo en la creación de un proyecto de vida y en la madurez de su personalidad, así como en la funcionalidad de los aprendizajes adquiridos.

## C A P I T U L O 3

### **“DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ESTADO DE MÉXICO”**

### 3.1 EDUCACIÓN TÉCNICA

El progreso social y económico de nuestro país, requiere desarrollar capacidades para el trabajo intelectual que posibiliten una producción de alta calidad y en base de ésta obtener una mejor calidad de vida.

A continuación se describirán las características generales de la opción educativa bivalente, donde se labora en el departamento de orientación educativa como psicóloga, iniciando con el proceso histórico donde surge la educación técnica.

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y de la Dirección General de Educación, tiene a su cargo los Centros de Bachillerato Tecnológico; los cuales se ubican en *las instituciones que ofrecen la educación media superior, perteneciente al núcleo de las opciones tecnológicas bivalentes, es decir, son instituciones que tienen como finalidad la formación del individuo para su ingreso a estudios superiores y/o incorporarse al sector productivo.*

El inicio del bachillerato se da con la creación de los estudios de educación media superior considerándola inicialmente como el ciclo educativo escolarizado, originada en el ámbito de la Universidad Nacional, desarrollándose y consolidándose paulatinamente, dando guía para que en el marco del sistema educativo nacional se adapte o diversifique conforme a sus necesidades existentes.

Inicialmente en 1921, se crea la Secretaría de Educación Pública, en ese año se formaliza la educación técnica como rama importante de la educación en México.

Específicamente en cuanto a educación media superior técnica la Secretaría de Educación Pública (SEP) establece en 1925, el departamento de enseñanza técnica, industrial y comercial, para orientar y controlar la apertura de las escuelas del nivel, promoviendo una educación tecnológica escalonada por niveles educativos (Solana, 1981).

Luis Enrique Erro Jefe del departamento de enseñanza técnica, concibió un sistema educativo de preparatoria o bachillerato técnico, con camino hacia estudios universitarios o politécnicos profesionales; posteriormente, el Ing. Juan de Dios Bátiz, con la aprobación del Presidente Lázaro Cárdenas en 1937, crea el Instituto Politécnico Nacional, dependiente de la Secretaria de Educación Pública que agrupa a las escuelas: Técnica Industrial, Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Superior de Ingeniería Textil, Superior de Comercio y Administración, Nacional de Ciencias Biológicas y Nacional de Medicina Homeopática.

Posterior a la fundación del Instituto Politécnico Nacional, el 31 de diciembre de 1939, se expide la Ley Orgánica, abrogada por la del 17 de diciembre de 1957, que indica que la educación técnica tiene como finalidad preparar profesionistas y técnicos en los diversos grados, ciclos y especialidades que requiera el desarrollo del país y propiciar la investigación científica y tecnológica orientada al mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la nación.

En el Estado de México, el desarrollo de la educación técnica, se da con la creación del Instituto Científico y Literario en 1827, impulsado por Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y José Vicente Villada; al paso del tiempo en 1889, se fundó la Escuela de Artes y Oficios como primera institución destinada a la educación tecnológica en el Estado de México, preparando a los futuros egresados para su incorporación al mercado de trabajo.

Durante varias décadas la educación técnica fue atendida con la creación de instituciones oficiales y particulares que brindaron el servicio conforme a las demandas de los diversos sectores de producción hasta llegar a la época contemporánea cuando se crea el departamento de educación técnica, destinado a atender los diferentes niveles y modalidades en este subsistema en las áreas agropecuaria, forestal e industrial; coordinando así la acción de 30 instituciones entre las escuelas secundarias, agropecuarias, industriales, comerciales y de capacitación para el trabajo.

Así mismo, se impulsa la modalidad educativa bivalente del nivel medio básico, es decir el alumno puede optar por estudios a nivel superior, o bien, incorporarse al sector productivo.

Todos estos antecedentes, fueron el sustento para conformar el primer Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios ( C.B.T.I.S.) posteriormente en 1994, como consecuencia de la necesidad de atender a cada nivel de acuerdo a sus necesidades académicas, técnicas y jurídico legales, se determinó la creación del departamento de educación media superior técnica, que actualmente cuenta con 64 instituciones que orientan la formación que responde al área industrial, agropecuaria y de servicios; según la ubicación regional de las mismas.

Todas estas acciones tuvieron como objetivo principal impulsar la educación tecnológica en el Estado de México y con la formación de profesionales técnicos poder cubrir las necesidades económicas y sociales del Estado para así contribuir en parte a resolver los grandes problemas de nuestra nación.

## 3.2 MODELO INSTITUCIONAL

Los Centros de Bachillerato Tecnológico (C.B.T.), son instituciones cuyo objetivo es promover la formación científica y tecnológica de los estudiantes, a través de la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades que les permitan acceder al nivel de educación superior y/o propiciar su desempeño eficiente en el sector productivo.

El modelo curricular para el bachillerato tecnológico del Estado de México se sustenta en la experiencia del bachillerato propedéutico estatal, implementado en las instituciones de educación media superior, a través de la recuperación del plan y los programas de estudio de las asignaturas correspondientes a la formación básica.

En el área de formación tecnológica se incluyen los programas formulados por docentes especializados en impartir las asignaturas, adecuándose al perfil profesional de cada carrera; considerando para ello lo que actualmente exige la condición de desempeño a nivel nacional que es el manejo del concepto de competencias ( Educ. basada en Competencias, SEP 1994) requeridas para el futuro de la población económicamente activa en términos de conocimientos, habilidades y destrezas suficientes para la competitividad académica u ocupacional.

Para la formación de los bachilleres técnicos se ha aplicado el sistema curricular de la Secretaría de Educación Pública, plasmados en los planes de estudio correspondientes al nivel, estos documentos rectores han sido analizados conforme a su estructura y contenidos, para definir si su vigencia es pertinente, conforme a los requerimientos del perfil de egreso demandados en cada una de las 22 carreras que se ofrecen en el contexto del Estado de México.

Las acciones que sustentan la vida académica de los Centros de Bachillerato Tecnológico, son las actividades sustantivas en las que se encuentra el departamento de orientación educativa en donde se labora como psicóloga, este departamento tiene como propósito, según lo describe la Guía de Orientación del Departamento de Educación Media Superior (1996), la de promover las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, para vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país. (ver tabla no. 1)

## ACTIVIDADES

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PRACTICA DOCENTE</li> <li>▪ EVALUACIÓN CURRICULAR</li> <li>▪ SEGUIMIENTO ACADÉMICO</li> <li>▪ <u>DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA</u></li> <li>▪ CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN</li> <li>▪ PRODUCCIÓN</li> <li>▪ INVESTIGACIÓN</li> <li>▪ VINCULACIÓN</li> <li>▪ PRACTICAS PROFESIONALES</li> <li>▪ EQUIPAMIENTO</li> <li>▪ MANTENIMIENTO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CONTROL ADMINISTRATIVO</li> <li>▪ SERVICIOS ESCOLARES (TALLERES, LABORATORIOS, BIBLIOTECA)</li> <li>▪ TALLERES ACADÉMICOS</li> <li>▪ EVENTOS SOCIO-CULTURALES</li> <li>▪ SERVICIO SOCIAL</li> <li>▪ TITULACIÓN</li> <li>▪ EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN</li> </ul>

Tabla No. 1. Organización de la institución en base a funciones sustantivas y adjetivas

### 3.3 MODELO CURRICULAR

De acuerdo al Documento Base del Modelo Curricular, de Educación Media Superior dependiente del Gobierno del Estado de México El modelo curricular implantado en los Centros de Bachillerato Tecnológico a partir de septiembre de 1995, se le concibe como un esquema conceptual que sintetiza elementos culturales que integran una propuesta de política educativa, constituida por aspectos estructurales-formales y procesuales-prácticos.

Los aspectos estructurales-formales se dan por la conformación de aquellos elementos que son parte del currículum como. el perfil de ingreso-egreso, los planes y programas de estudio, la fundamentación teórico-metodológica del propio modelo.

En referencia a los aspectos procesuales-prácticos, estos se formulan con elementos de la práctica docente y educativa en la que intervienen básicamente la enseñanza y el aprendizaje.

La concepción formal del modelo curricular en la que se basa la institución se sustenta en los siguientes elementos estructurales:

La formación del bachiller orientada en el concepto de competencias, (elemento sustantivo en la propuesta) comprende la actualización de planes y programas de estudio (elementos operativos) y la recuperación de la experiencia del bachillerato propedéutico estatal, en congruencia con la formación tecnológica diseñada en los programas de asignatura.

En este sistema de educación para la tecnología con características de bivalencia se pretende desarrollar en los participantes competencias basadas en los estándares predeterminados por el sector productivo.

Establecer una metodología curricular y el desarrollo de materiales que sean pertinentes a las necesidades del entorno social, asegurar el dominio de las competencias adquiridas por los alumnos mediante un procedimiento adecuado de evaluación y establecer los ajustes entre el modelo curricular y el sistema basado en competencias.

Conceptualmente, la educación orientada en competencias es una instrucción que identifica conocimientos, habilidades y destrezas, definiendo el perfil profesional a lograr en el alumno para satisfacer estándares específicos de información a estudiantes y profesores sobre los objetivos de aprendizaje. Nava (1993).

La educación en este sentido enfatiza estándares de ejecución en pruebas, requerimiento de los cursos y en la conclusión de los mismos, con un alto grado de calidad, la metodología así planteada, facilita el aprendizaje permitiendo *a cada estudiante el dominio de tareas a través de la flexibilidad en métodos y tiempos*

### 3. 4 OBJETIVOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO

El Bachillerato Tecnológico Estatal ( C B T ) plantea los siguientes objetivos de acuerdo al modelo curricular basado en competencias.

#### Objetivo General

Promover la formación científica y tecnológica de los estudiantes, mediante la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades que le permitan acceder al nivel de educación superior y/o propiciar su desempeño eficiente en el sector productivo.

#### Objetivos Particulares

- Desarrollar en los estudiantes las competencias para el autoaprendizaje.
- Integrar en el estudiante las competencias, conocimientos y lenguajes necesarios para ingresar a la educación superior y desempeñarse de manera eficiente.
- Fortalecer en el estudiante el sentido de participación democrática que le permita integrarse a la sociedad.
- Formar en el estudiante una conciencia ecológica para preservar su medio ambiente.

### 3.5 PERFILES ESCOLARES

El perfil escolar necesario en el alumno como antecedente a su formación o consecuente de ella, es definido como las competencias a lograr para su óptimo desarrollo

Se requiere que el alumno reúna un determinado perfil de ingreso como base para el aprendizaje subsecuente que contribuya a la formación e integración del perfil de egreso requerido en el bachillerato tecnológico

#### Perfil De Ingreso

El alumno al ingresar a los Centros de Bachillerato Tecnológico será capaz de:

- Desarrollar la capacidad de expresar sus ideas y opiniones con precisión y claridad, entender, valorar y seleccionar material de lectura.
- Adquirir los conocimientos y habilidades matemáticas para resolver problemas de la actividad cotidiana y del trabajo para entender y organizar información cuantitativa.
- Fortalecer su formación científica de manera general.
- Adquirir mayores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas, para tener una visión general del mundo contemporáneo.

## Perfil De Egreso

El alumno egresado de los Centros de Bachillerato Tecnológico al terminar sus estudios tendrá:

- Una formación integral, que propicie el desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para tener acceso a conocimientos más complejos.
- Desarrollar su capacidad de asimilación de los conocimientos básicos de las ciencias, las humanidades y las tecnologías para su aplicación.
- Desarrollar métodos para que los aplique en la interpretación de la cultura de su tiempo y como base para continuar su formación en la educación o desempeñarse en el ambiente laboral.

### 3.6 PLANES DE ESTUDIO

La estructura formal de los planes de estudio de las distintas carreras ofrecidas en los Centros de Bachillerato Tecnológico, se caracteriza por los elementos estructurales formales que son los siguientes:

- Área de Formación Básica, esta integrada por las asignaturas del campo propedéutico.
- Área de Formación Disciplinaria, abarca las asignaturas concernientes del área tecnológica y asignaturas optativas, seleccionadas conforme a las necesidades regionales.
- Área de Formación Complementaria, comprende las áreas de atención que coadyuvan al desarrollo integral del bachiller en su aspecto físico y psicológico, constituyéndose en servicios de apoyo que no tiene una carga horaria ni valor crediticio dentro del currículo, por lo que son consideradas como actividades curriculares.

Elementos Procesuales Prácticos: pretende mejorar la calidad del trabajo académico, incluye todos los procesos, métodos y técnicas necesarias para inducir la práctica docente hacia el logro de aprendizajes significativos, este elemento se compone de 4 líneas de formación :

- Científica, incide en la formación disciplinaria del conocimiento sistemático que debe adquirirse a través del proceso educativo.
- Tecnológica. Promueve el estudio y la aplicación del conocimiento científico en función de la carrera profesional.

- Humanística, proporciona la formación de valores y fines como criterios para determinar un perfil, en correspondencia a la cultura personal y social requerida.
- Social, permite conformar una concepción objetiva del desarrollo Histórico-Social de la actividad humana, considerando los fenómenos y hechos que la definen.

El área propedéutica se conforma por las asignaturas del tronco común que se conjunta a partir del concepto de distribuir, dosificar y secuenciar en semestres los contenidos educativos que permitan instruir, capacitar y formar al educando en el ejercicio y comprensión de las ciencias y disciplinas consideradas como básicas.

En este ciclo de formación del nivel medio superior se imparten un total de 23 asignaturas, seleccionadas para apoyar la formación tecnológica y sentar las bases del conocimiento general.

Su objetivo principal es, contribuir a preservar la diversidad institucional, que trata de responder a la amplia gama de exigencias que plantean el presente y el futuro de nuestra sociedad.

Con esta perspectiva se integra el área propedéutica para generar los productos en aprendizajes indispensables para la formación del bachiller, asimismo las asignaturas se han organizado en 5 áreas de conocimiento que son; Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales y Experimentales y Desarrollo de Habilidades.

En el área de formación tecnológica, se conjuntan conocimientos y prácticas requeridas por el alumno para su desempeño profesional en el sector

productivo de bienes y servicios, mediante la proporción de conocimientos, habilidades y destrezas

Esta modalidad educativa, se enriquece con el área de formación complementaria que son, acciones de carácter social, cultural y deportivo que no tienen un valor crediticio dentro de la estructura curricular, estos cursos de apoyo tienen como objetivo incidir en la relación individual y de grupo, entre estos se cuenta con.

- Departamento de Orientación Educativa.
- Servicio y asesoría de computación.
- Educación física.
- Elaboración de tesis.

Los planes de estudio se integran considerando 3 áreas, la formación básica con un total de 287 créditos para todas las especialidades, la formación tecnológica que de acuerdo a cada una de las especialidades tiene un valor crediticio variable, la formación complementaria que proporciona servicios permanentes al alumnado.

Respecto a la aplicación de los planes de estudio, es necesario mencionar que para cumplir con el doble propósito de la formación propedéutica y/o terminal, se consideran los perfiles de ingreso solicitados en los ámbitos de instituciones de educación superior y sector productivo.

De acuerdo a lo antes mencionado se puede concluir que la propuesta del modelo curricular implantado en los Centros de Bachillerato Tecnológico, trata de fortalecer una educación técnica y con ello, garantizar un recurso humano íntegramente formado.

## C A P Í T U L O 4

### “EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO”

#### 4.1 FUNCIONES LABORALES.

Entre la gran diversidad de actividades laborales de los seres humanos, se encuentra la psicología, independientemente de los propósitos que se hallan tenido para elegir esta profesión hay que enfrentarse con una amplia gama de demandas sociales

Dentro de la labor profesional del psicólogo en el ámbito educativo, se distinguen tres funciones importantes donde se le requiere; la sociedad, la institución educativa y la relación con los alumnos. Estas funciones están estrechamente relacionadas e incluso son interdependientes.

A continuación se describirán las funciones y las actividades realizadas en el departamento de orientación educativa, como profesional de la psicología en el Centro de Bachillerato Tecnológico "María Luisa Marina de Suárez" turno matutino ubicado en el Municipio de Coacalco, Estado de México, durante el ciclo escolar 1999 – 2000.

La institución inicia sus actividades el 23 de octubre del año de 1989, formando parte de la Unidad Pedagógica de Estudios Tecnológicos del Estado de México, se encuentra ubicada en la zona suburbana del Distrito Federal, labora en dos turnos, matutino y vespertino, en cada turno hay 6 grupos, dos grupos de primer grado, dos de segundo y dos de tercero por turno, en el turno matutino, la existencia durante el ciclo escolar fue de 225 alumnos en total.

El personal que conformamos el departamento de orientación es de tres profesionales, dos pedagogos y una psicóloga, cada uno tiene a su cargo dos grupos por grado, el horario de trabajo es de 7.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

Las funciones que se realizarón en la institución como psicóloga estuvieron de acuerdo a la propuesta del modelo curricular de los Centros de Bachillerato Tecnológico en el Estado de México descrita en el capítulo 3. en dicho modelo se inserta al profesional de la psicología dentro del departamento de orientación educativa, las actividades se guiarón por el modelo teórico socioeconómico, el cual busca generar en los individuos el conocimiento objetivo de sus capacidades para el trabajo y la clarificación de su proyecto de vida que concilie los intereses personales con el desarrollo social del país. (Nava, 1994)

De acuerdo a este modelo “. La orientación Educativa se define como la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país...” (Nava, op.cit. p. 48).

Para el logro de esta propuesta es importante enfatizar que la orientación debe ayudar al individuo a conocer el medio social en que vive, a fin de que sea capaz de lograr sus objetivos

La orientación educativa es considerada como un servicio complementario al proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual puede contribuir al desarrollo de la personalidad de cada uno de los alumnos y el de fomentar actitudes que capaciten al individuo para que pueda formar sus propios valores que le permitan vivir una vida sana, conciente y responsable.

Dentro de la institución donde se labora y de acuerdo al organigrama de la misma, (ver figura no.2) se puede observar que el departamento de orientación educativa se encuentra en contacto directo con la subdirección técnica que es la encargada del proceso de enseñanza aprendizaje en el trabajo áulico, con la planta de catedráticos y con los alumnos, en donde se requiere establecer

una comunicación óptima y lograr así el objetivo institucional, el cual pretende promover el desarrollo individual, escolar y profesional mediante el incremento de sus habilidades cognitivas y sus aptitudes apoyando la adquisición de las competencias académicas consideradas en el programa del modelo curricular.

Se mantiene contacto con dirección y el modulo de servicios escolares para que en forma conjunta se informe a los grupos de las características del servicio social y las prácticas profesionales que el educando debe realizar durante el tercer y quinto semestre respectivamente y así cumplir con los requisitos de egreso.

También se recibe información de la subdirección administrativa en el aspecto de los procesos de evaluación y requisitos de titulación que norman a la institución para que a su vez éstos sean informados a la población estudiantil a través del orientador educativo y realizar en forma conjunta, docentes, alumnos, padres de familia y psicóloga estrategias que eleven los promedios y porcentajes de aprobación y aprovechamiento.

## ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

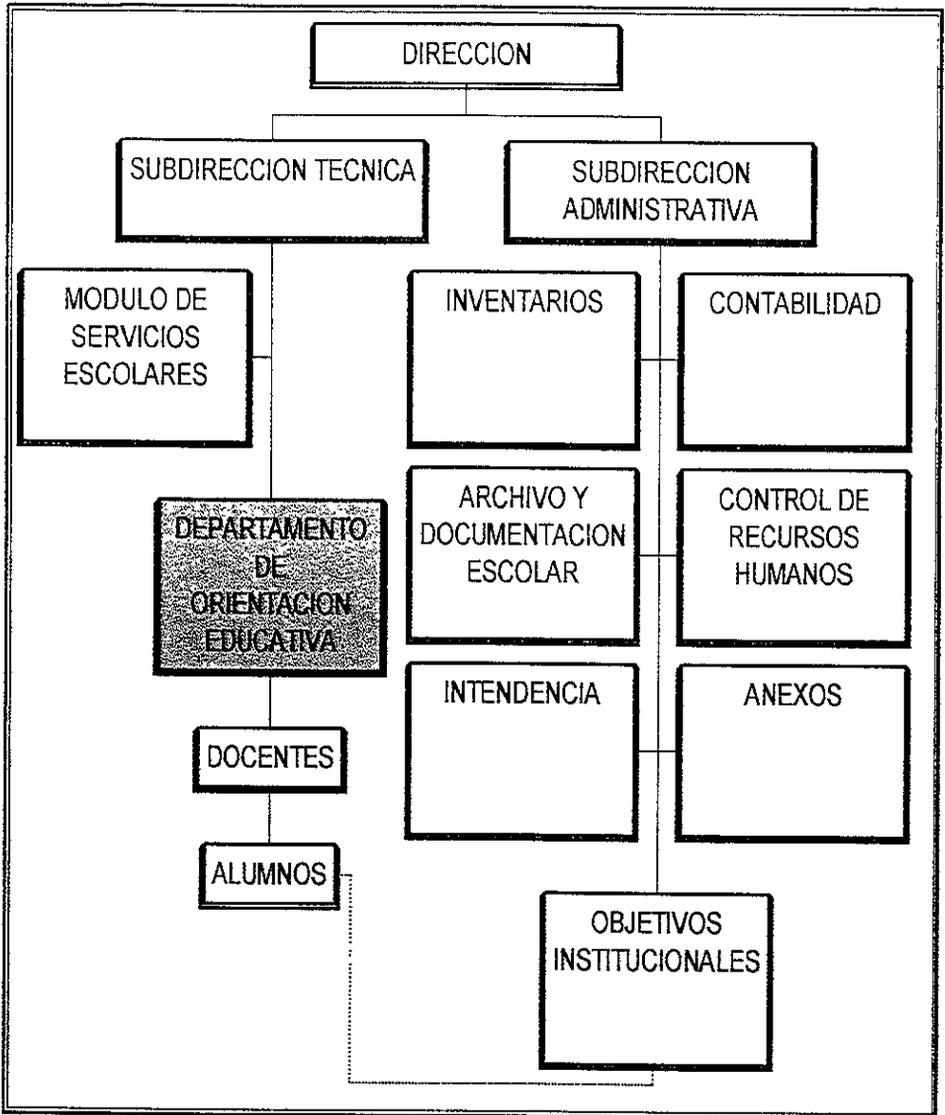


Figura No. 2. Organigrama del Centro de Bachillerato Tecnológico "María Luisa Marina de Suárez, Coacalco".

## 4.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 1999-2000

Las actividades realizadas como psicóloga, fueron en base a la guía del Servicio de Orientación Educativa vigente para Los Centros De Bachillerato Tecnológico, del Estado de México.(1996)

De acuerdo a esta guía se derivan áreas temáticas que integran las funciones: psicológica, pedagógica, socioeconómica de investigación y de actualización, éstas áreas estructuran la labor del psicólogo, cuya actividad integral es cooperar al desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los educandos de acuerdo al modelo curricular.

La modalidad que se imparte en el bachillerato en el que se labora corresponde a la modalidad del nivel medio superior bivalente, dentro de éste ámbito educativo, la orientación forma parte de los programas de formación complementaria, basándose teóricamente en el marco del aprendizaje significativo.

Los perfiles de desempeño que se requieren de los jóvenes egresados, se caracterizan por ser sujetos activos, dinámicos con desenvolvimiento y capacidad para los diferentes tipos de trabajo a los cuales puede ingresar y/o incorporarse al nivel superior de estudios.

La labor del psicólogo debe contribuir al logro de éstos perfiles, así como a la adaptación que el alumno requiere al ingresar a los Centros de Bachillerato Tecnológico.

A continuación se describen las actividades realizadas y los resultados obtenidos como orientadora educativa del grupo 1° "1" y del grupo 1° "2" turno matutino durante el periodo comprendido del 28 de Agosto de 1999 al 10 de Julio del 2000

### Características Generales De Los Grupos

El Grupo de 1° "1" , se conformó de 34 alumnos: 23 mujeres y 11 hombres con la especialidad de "Contabilidad". El Grupo de 1° "2" se integró por: 19 hombres y 13 mujeres con un total de 32 alumnos, teniendo la especialidad de "Informática". Las edades de los alumnos se presentan en la tabla no. 2, dichas edades como se puede observar fluctúan entre los 15 y 18 años de edad, concentrándose el mayor número de alumnos en los 16 años, el total de la población atendida fue de 66 alumnos.

### **EDADES DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL**

EDADES	GRUPOS		TOTAL ALUMNOS
	1° "1"	1° "2"	
15 AÑOS	13	7	20
16 AÑOS	11	20	31
17 AÑOS	6	5	11
18 AÑOS	4	0	4
TOTAL	34	32	66

Tabla No. 2. Distribución de edades en los grupos atendidos.

### 4.3 FUNCIONES ESPECIFICAS.

#### Función Psicológica :

El objetivo de la función psicológica es, la atención y estudio de las conductas de los alumnos tanto de carácter personal como de carácter grupal.

Al inicio del ciclo escolar se llevó a cabo la integración del expediente del departamento de orientación de cada uno de los alumnos de los dos grupos a mi cargo, en el expediente se integra la ficha psicopedagógica (ver anexo no. 1), en la cual se preguntan datos relacionados con su salud, familiares, escolares y de auto concepto, también se integró la autobiografía realizada por los alumnos (ver anexo no. 2), mediante su lectura se conocieron aspectos de su vida familiar y escolar, lo que nos permitió detectar algún problema en los aspectos mencionados y que podrían interferir en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

A este expediente se le fueron agregando todos los documentos que a continuación se describen.

En el aspecto conductual dentro del aula, se llevó un seguimiento de *cada uno de los alumnos, en donde mediante la notificación de los catedráticos o de la observación directa de la psicóloga se anotaban las faltas al reglamento de la institución o incumplimiento del trabajo académico, (ver anexo no. 3) previamente en forma grupal se analizó el reglamento interno institucional como proceso de adaptación y conocimiento de las características de la escuela a donde ingresan, en este mismo rubro y como proceso de representatividad de los educandos, mediante votación se eligió jefe de grupo.*

Las faltas en las que comúnmente incurrieron los educandos en el aspecto académico, fueron incumplimiento de tarea y/o material de trabajo, no seguir las instrucciones para realizar las actividades, elaborar tareas de otras asignaturas. En el aspecto conductual consistieron en conductas disruptivas en el salón de clase, es decir falta de atención a la clase, jugar en el aula, no obedecer, y no trabajar; cuando esto sucedía se realizaba una entrevista con el alumno y con el docente para conocer los eventos que propiciarán dichas conductas, los procedimientos que se aplicarán para la modificación de la conducta en el ámbito áulico, requirieron que el profesor observará y distinguirá la conducta a ser modificada.

La primera instrucción que se les dio a los docentes para el uso de los principios conductuales para cambiar las conductas del salón de clases consistió en especificar reglas explícitas de comportamiento en el salón, siendo estas cortas y concretas, y no siendo mas de 5 o 6, además de recordar las reglas en otros momentos que no sean cuando alguien se ha conducido mal.

La segunda instrucción fue, la de no prestar atención a las conductas que interfieren con el aprendizaje o la enseñanza, se explicó que la conducta inadecuada puede fortalecerse al prestarle atención.

La tercera instrucción consistió en reforzar las conductas que facilitarán el aprendizaje, para hacer aumentar las conductas adecuadas mediante la alabanza y otras formas de aprobación, como agregar variables de participación o puntos extra (Ulrich, 1977).

Los resultados obtenidos con este procedimiento fueron los siguientes, de los 19 casos de alumnos reportados con problemas académicos y/o de conducta, se logró que al término del segundo bimestre el 90 % de los casos cumplirán con el trabajo académico reflejándose en sus evaluaciones no

obteniendo calificaciones reprobatorias, asimismo no se reportaron problemas conductuales, cabe mencionar que con un alumno no se pudo trabajar debido a que por cambio de domicilio se dio de baja

Es importante hacer notar la disposición de los tres profesores de grupo con los que se trabajó, ya que estaban interesados en seguir los procedimientos para la modificación de conducta y claro está que, sin el trabajo en conjunto no se puede llegar a tener un buen resultado.

No importa que claros y específicos lleguen a ser los materiales educativos, si el alumno no los estudia adecuadamente, por tal motivo y tomando en consideración que eran alumnos de primer ingreso con los que se trabajó se aplicó un cuestionario sobre hábitos de estudio con el objetivo de valorar las actitudes del adolescente frente al estudio, los hábitos higiénicos, y las condiciones materiales. (ver anexo no. 4)

En la valoración de los resultados se obtuvo que en el grupo de 1° "1" el 12% de los alumnos se encontraban en el nivel bueno o aceptable, el 34 % de los alumnos estaban en el nivel regular y el 54 % en el nivel malo o deficiente, en lo que respecta al grupo de 1° "2" el 33 % de los alumnos se encontraban en el nivel regular, 8 % en el nivel aceptable y el 59 % en el nivel deficiente.

Con el análisis de los resultados se llegó a la conclusión de que la conducta de estudio que manifestaban la mayoría de los alumnos consistía, principalmente, en una cadena de actos que no son pertinentes o que compiten con el aprendizaje, por lo tanto se observó la necesidad de proporcionar al estudiante las condiciones que provocaran la iniciación de sus estudios y para ello se realizaron 8 cuadernillos sobre consideraciones de prácticas de estudio, en el anexo no. 5 se muestra un ejemplo de estos cuadernillos.

Como complemento se dieron las bases instructivas para la estructuración de la organización de sus actividades diarias, que comprenden tiempo de estudio, descanso y recreación.

Se realizó un programa de "Plan de Vida" en donde se brindaron elementos para que el alumno iniciará la estructuración de objetivos a corto, mediano y largo plazo, para su vida académica y personal, el programa contempla actividades de autoconocimiento y de expectativas de su vida profesional, este programa se lleva durante los 3 años de estancia en el bachillerato y los resultados se concretizan en el tercer grado.

Ahora bien cuando se detectaba mediante la integración del expediente personal y/o por reporte verbal del propio alumno, del docente o del padre de familia algún problema de tipo emocional y/o académico que requería de una atención más individualizada, se llevaban a cabo entrevistas personales con el alumno, tutores y colaterales, en estos casos se realizaban los siguientes pasos: detección, valoración, diagnóstico y el seguimiento de casos (ver figura no. 3), aquí se atendieron en total 78 casos especiales durante el ciclo escolar de los cuales, 7 fueron por apatía escolar, 59 se atendieron por problemas de tipo familiar, es decir falta de identificación con la figura paterna o materna, desintegración familiar, problemas de salud, y problemas de índole económico, el 12 de los casos restantes fueron problemas de baja autoestima.

El expediente de casos especiales estuvo integrado por una entrevista a los padres de familia (anexo no. 6) dicha entrevista contempla datos personales, familiares, situación económica, comportamiento y circunstancias escolares, al educando se le aplicaron y valoraron las siguientes pruebas proyectivas, frases incompletas, Machover y test de la familia.

## CASOS ESPECIALES

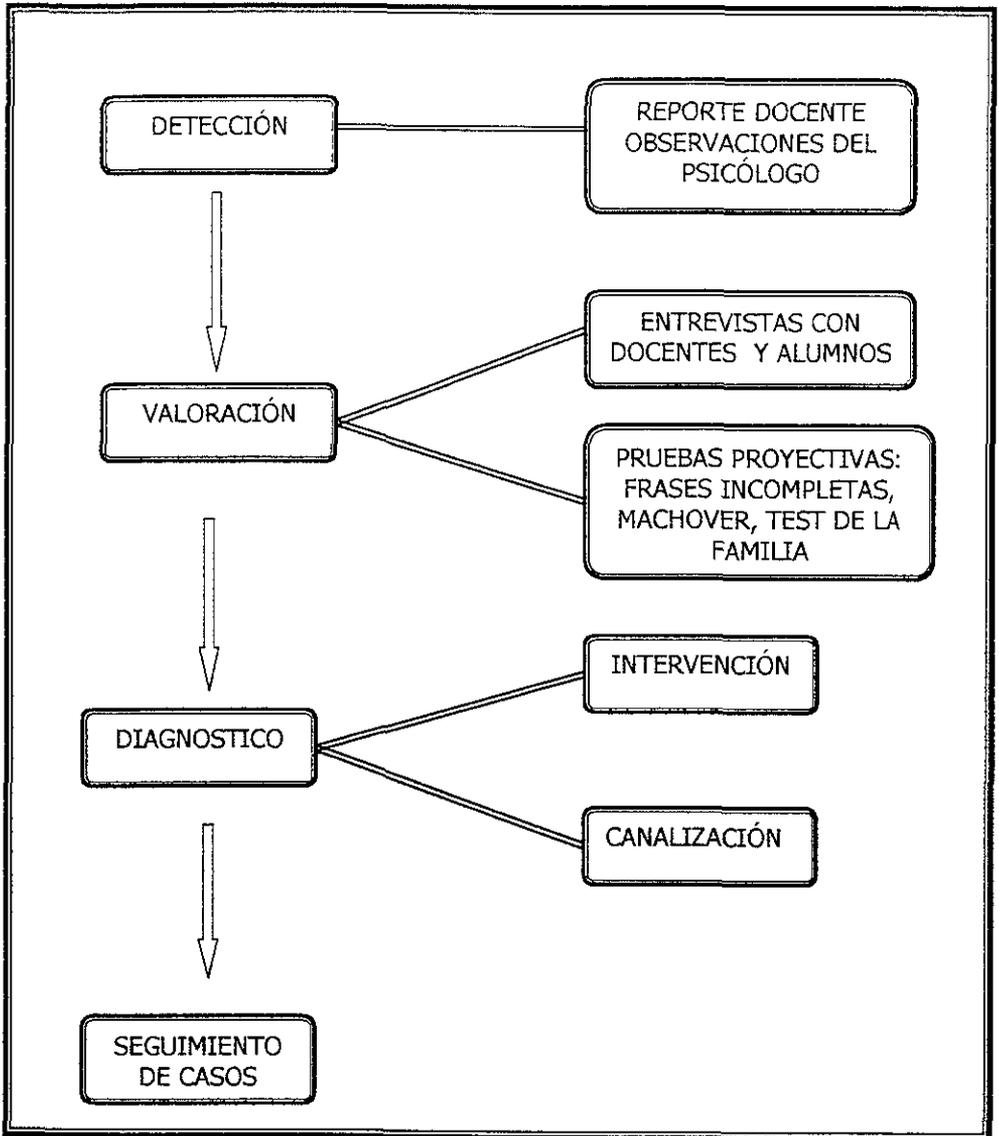


Figura No.3. Procedimiento en la atención de los casos especiales detectados.

Para los casos de apatía escolar se retroalimentó el uso de los hábitos de estudio con los cuadernillos elaborados, En las cuestiones de índole familiar se realizaron sesiones con los padres para identificación de roles, manejo de contingencias y el uso de reforzadores, en los casos de baja autoestima se trabajo con un programa específico para dicho fin, en él se maneja principalmente cuestionarios de autoconocimiento y autovaloración ( Cuadernos para la práctica docente, 1998)

Los resultados obtenidos fueron los siguientes, el 90 % de los casos atendidos en el aspecto académico se nivelarán, el 79 % de los casos de índole familiar lograron superarse y el 100 % de los casos de baja autoestima se rescató, estos resultados se informaron específicamente a la supervisión escolar en el formato que se muestra en el anexo no. 7, el cual permite llevar un seguimiento de dichos casos durante su estancia en el plantel.

En faltas de asistencia de alguno de los docentes que integran la planta de catedráticos se cubrieron horas frente a grupo con realización de dinámicas grupales de integración, comunicación, concientización y desarrollo. (Mejia, 1987), con el fin de fomentar el trabajo en equipo de los grupos.

También en ausencia de docentes se llevó a cabo un taller de Habilidades Cognitivas retomando ejercicios de clasificación, jerarquización y secuencia (Beltrán, 1999), para desarrollar los procesos cognitivos de los adolescentes.

Para fomentar la salud física y mental de los educandos se llevaron a cabo dos campañas, una contra el tabaquismo mediante carteles alusivos e información sobre el tema a través de trípticos (anexo no. 8), y otra sobre el alcoholismo, también se promovieron 3 torneos deportivos de básquetbol. Voleibol y fútbol soccer, convocados por el taller de educación física.

Se gestionó y se promovió una conferencia sobre "Hábitos Alimenticios" con el objetivo de fomentar buenas prácticas alimenticias en la población estudiantil, se impartió por asesoras nutricionales del Centro de Desarrollo Integral de la Familia, lo anterior se realizó debido a que en los grupos atendidos en el segundo semestre el porcentaje de inasistencias se elevó un 15 % por problemas digestivos, se obtuvo que el porcentaje de inasistencias disminuyera un 10 % por problemas de alimentación.

En lo que se refiere al fomento de valores, se realizó un programa específico para promover en los estudiantes un espacio de reflexión individual y grupal de los valores universales y de dignidad humana (Gutiérrez, 2000), se fomentaron los valores de respeto, honestidad, audacia, creatividad, laboriosidad, responsabilidad, orden, tolerancia, perseverancia y fortaleza en los alumnos, mediante actividades tales como, lecturas previamente seleccionadas, frases alusivas, elaboración de ensayos y carteles, con lo anterior se logró que el adolescente se integrará al proceso educativo al que ingresaba y coadyuvar a su educación integral.

Hasta aquí se han descrito los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la función psicológica a continuación se describirán las acciones de la función pedagógica.

### Función Pedagógica:

La función pedagógica tiene como objetivo, el análisis de las situaciones de orden académico de los educandos, para mejorar los índices de aprobación y aprovechamiento.

Al inicio del ciclo escolar se dieron los procesos de inducción y bienvenida a los dos grupos de primer grado, realizándose el reconocimiento de las instalaciones físicas de la institución, así mismo se dio información sobre la planta de cátedráticos, horario de clases, perfil de egreso de las especialidades de contabilidad e informática, mapa curricular de formación básica y por especialidad.

Para llevar a cabo una formación integral adecuada del alumno se realizaron los siguientes programas: "Puntualidad" en este programa, se especificaron los minutos de tolerancia para entrar a la escuela, y la sanción en caso de persistir, se logró que el 95 % de los estudiantes cumpliera con el horario establecido.

Programa de "Presentación Personal" aquí el propósito fue que toda la población portara correctamente el uniforme establecido, se logró que el 100% de los alumnos contara con el uniforme al término de un mes. Programa de "Conservación del Mobiliario" al inicio de clases se llenaron formatos de resguardo de banca universitaria para que el propio alumno la mantuviera en condiciones adecuadas, se organizaron 4 campañas de aseo para fomentar los hábitos de limpieza y cooperación.

En el aspecto académico se llevó un seguimiento de cada uno de los alumnos, para detectar problemas de reprobación y ausentismo, mediante el registro de calificaciones bimestrales (anexo no. 9), también se elaboraron gráficas de calificaciones para su análisis en forma conjunta con alumnos y profesores y

así trabajar en coordinación para elevar los índices de aprobación y aprovechamiento mediante estrategias de aprendizaje; para tal fin se elaboró un programa de recuperación de alumnos que presentarán problemas de aprovechamiento, en el se manejan aspectos a seguir para elevar el nivel académico como, técnicas de estudio, elaboración de horarios y cuestionarios

A los alumnos más destacados académicamente y como proceso motivacional se montó un cuadro de honor y se entregaron diplomas de primero, segundo y tercer lugar en aprovechamiento por grupo.

Para alumnos irregulares, es decir jóvenes que reprobaban alguna asignatura se elaboraron sugerencias de estudio específicas, (ver anexo no. 10) durante el primer semestre se regularizaron el 78 % de los alumnos en el primer período, en el segundo periodo de exámenes de regularización se niveló al resto de los estudiantes de los dos grupos.

Los resultados obtenidos en la función pedagógica se muestran en la tabla no. 3 y 4 aquí se puede observar que el promedio de aprovechamiento y el porcentaje de aprobación incrementaron del primer semestre al segundo semestre, cabe mencionar que estos resultados son los que se informan directamente a la supervisión escolar dependiente del departamento de educación media superior y en caso de que se encontrara que los porcentajes de aprobación y aprovechamiento fueran decreciendo se solicitan actividades de recuperación específicas al departamento de orientación.

## CUADROS COMPARATIVOS DE PROMEDIOS Y PORCENTAJES DE APROBACIÓN

Grupo: 1° "1"

Especialidad: CONTABILIDAD

SEMESTRE	PROMEDIO	PORCENTAJE DE APROBACIÓN
PRIMERO	7.1	82 %
SEGUNDO	8.2	94 %

Tabla No. 3. Resultados obtenidos en el grupo 1° 1 en el ciclo escolar.

Grupo: 1° "2"

Especialidad: INFORMÁTICA

SEMESTRE	PROMEDIO	PORCENTAJE DE APROBACIÓN
PRIMERO	7.4	84 %
SEGUNDO	8.4	94 %

Tabla No. 4. Resultados obtenidos en el grupo 1° 2 en el ciclo escolar.

## Función Socioeconómica

El Apoyo de decisiones respecto a su profesión ofreciéndole los elementos necesarios para incorporarse al sector productivo y/o al nivel educativo superior es el objetivo de la función socioeconómica.

Las actividades realizadas consistieron en proporcionar Información profesiográfica al total de la población de primer grado se les dieron a conocer las características del bachillerato bivalente, opciones de ingreso al nivel superior, y los requisitos para la realización del servicio social y las prácticas profesionales en el tercero y quinto semestre respectivamente, teniendo como propósito complementar el aprendizaje de la tecnología mediante la adquisición de experiencias en el sector laboral.

También se informó sobre los requisitos y opciones de titulación al término de su bachillerato, para acreditarse como Técnicos en Contabilidad e Informática a nivel Medio Superior.

En lo que respecta a la difusión de los Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México, se visitó la Escuela Secundaria Oficial no. 826 "Lic. Cesar Camacho Quiroz" ubicada en Fraccionamiento San Felipe Estado de México, para proporcionar información de las características de la institución, a dos grupos de tercer grado con una población de 55 alumnos en total, cabe mencionar que en esta institución no se realiza mayor difusión ya que la escuela es de alta demanda.

### Función de Actualización e Investigación

El objetivo es la Participación en cursos de actualización relativos a su campo de desempeño y seguimiento del trabajo realizado

En el aspecto de la actualización se culminó en forma satisfactoria el "Diplomado en Desarrollo de Habilidades Cognitivas" convocado por la Dirección de Educación Media Superior del Estado de México, cubriendo 144 horas de trabajo comprendidas de julio a noviembre de 1999.

Se asistió y participó a las jornadas de planeación de inicio de año escolar con una duración de 52 horas, para retroalimentar el trabajo realizado como psicóloga dentro del departamento de orientación y elaborar el plan anual que serviría de guía para las actividades dentro de la institución.

En el aspecto académico se llevó a cabo un seguimiento de 21 planeaciones de profesores horas clase, de primer y segundo semestre de la forma de trabajo áulico, y la forma de aplicación de la metodología básica según el modelo curricular que consiste en la utilización de la sesión bibliográfica, y el método de proyectos, se consiguió que el total de la planta de catedráticos utilizará la metodología propuesta.

Con esta función culminan las actividades realizadas como psicóloga dentro del departamento de orientación en el Centro de Bachillerato Tecnológico del Estado de México, en el apartado de conclusiones se analizará la labor realizada en el ciclo escolar y se harán algunas aportaciones de acuerdo a la experiencia laboral para contribuir a elevar la calidad del trabajo profesional del psicólogo dentro del ámbito educativo.

## CONCLUSIÓN

Con la descripción de las actividades realizadas como psicóloga en el ámbito educativo específicamente en el bachillerato tecnológico, se pudo constatar que se brindó un servicio integral al educando apoyando su desempeño académico, en el conocimiento de su personalidad y en aquellas características socioeconómicas que influyen en su formación integral.

Para la realización de lo anterior se aplicaron los principios de la psicología educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los aspectos de administración de recompensas, crear y fomentar hábitos de estudio, especificación de tareas de aprendizaje, proporcionar soluciones a problemas de instrucción de grupo y de disciplina escolar

Se subraya la importancia del trabajo en equipo ya que algunos profesores presentaron resistencia para cooperar en forma conjunta y su función dentro del aula persiste de una manera tradicionalista es decir, el profesor establece su criterio sin dar apertura a técnicas o modelos que permitan una mejor calidad en el aprendizaje con las herramientas que nos proporciona la psicología educativa.

Los docentes que trabajan en la institución incluso personal directivo, no tienen claramente establecido en que consiste el servicio de orientación educativa y específicamente la participación del profesional de la psicología, y por lo tanto en lo relacionado a la acciones y las formas de intervención en el aspecto educativo las opiniones difieren dependiendo del vínculo que se tenga con los orientadores de la institución lo que tiene como consecuencia no realizar un trabajo donde se requiere de la transdisciplinariedad.

ESTA TESIS NO SE  
DE LA BIBLIOTECA

De acuerdo a la experiencia laboral dentro del sistema también se advirtió que a la orientación se le ubica como un servicio de prefectura, ya que en estas instituciones no se cuenta con personal que cumpla dichas funciones por lo tanto se debe atender fundamentalmente a los alumnos que no acatan el reglamento escolar y en controlar la disciplina escolar.

Ahora bien, como se establece a la orientación educativa como un servicio complementario en los bachilleratos tecnológicos del Estado de México, no se descargan horas frente a grupo y no tiene un valor curricular, entonces se considera que este servicio debe darse en aquellos espacios cuando no se presenta a laborar un profesor, llamado comúnmente “cubrir horas” con actividades de las funciones especificadas en la guía de orientación.

Cabe mencionar que al no tener asignadas horas frente a grupo y el personal docente no falta a trabajar se tiene que solicitar alguna espacio de su horario al profesor para trabajar con los alumnos ya sea en forma grupal y/o personal lo que en ocasiones no todo el personal permite y se quedan sin concluir las tareas programadas.

En la práctica educativa, y desde una perspectiva del sentido común, los involucrados en el proceso educativo ven a la orientación educativa como un sinónimo de orientación vocacional, e incluso se relaciona con el trabajo administrativo que apoya sobre todo a la subdirección escolar, o se dedica a ejecutar actividades que no están asignadas a alguien en particular debido a que no se establecen en los otros puestos del manual de funciones.

Como se observa, dentro del centro de bachillerato tecnológico existe un desconocimiento y desvalorización del alcance de la labor que puede realizar el profesional de la psicología, tanto por parte del personal académico como administrativo, el problema no es desconocido a los profesionales que

desempeñan el puesto de orientador educativo o coordinador académico -que también así se le llama- ya que la dinámica en que se han desarrollado las actividades en el centro educativo ha llevado a que se limiten muchas veces las actividades a las tareas que la propia institución ha generado de acuerdo a los intereses del personal directivo, o se reduzcan dichas actividades a lo que señalan algunos documentos con relación a las funciones a realizar.

El problema no queda solo en las instituciones educativas que cuentan con este tipo de servicio es decir, se difunden perspectivas en donde, el profesional de la educación y el alumno principalmente, no logran distinguir las diferencias y relaciones entre el campo de la psicología educativa y la actividad general de cualquier proceso educativo.

La identidad profesional del psicólogo en sus funciones como orientador se dirige a concebirlo como controlador o administrador, no como un profesional de la educación, se le percibe a la orientación como una práctica socialmente desprestigiada en las instituciones del nivel medio superior; para cambiar ésta imagen social implica generar nuevas practicas e interpretaciones de ésta acción educativa al igual de la construcción de nuevas formas de intervención, identificando la relación de la orientación con el proceso económico de la sociedad y la adaptación del sujeto a los nuevos puestos de trabajo, ya que como educación bivalente lo requiere, esto nos conlleva a definir el propio campo de la orientación educativa y plantear la importancia de asumir una postura sobre la orientación, no basándose en la perspectiva de un solo autor que delimita las funciones dentro del centro educativo.

No se pretende hacer un análisis epistemológico, si no mostrar en base a la experiencia profesional la necesidad de ser explícitos en cuanto a las actividades a realizar y que se puedan aplicar los principio de la psicología educativa.

Se requiere que el ejercicio profesional del psicólogo en las instituciones educativas del nivel medio superior como orientador educativo pueda contribuir a que el estudiante adquiera buenos hábitos de estudio, atender las dificultades de aprendizaje, apoyar a los adolescentes a la comprensión de sí mismos, sus cambios y desarrollo y coadyuvar a la transición escuela - trabajo para el desarrollo personal y su incorporación a una vida socialmente productiva y así contribuir al propósito de la educación de modificar adecuadamente la conducta del adolescente y que se refleja en las habilidades y destrezas que el sujeto debe demostrar en el medio social en el que se encuentra.

## REFERENCIAS

- Ausubel, D. (1981). Psicología Educativa México. Trillas.
- Azaroff, S (1999). Procedimientos del Análisis Conductual Aplicado con Niños y Jóvenes. México Trillas
- Bartolomé, M (1978) Educación y Valores. Madrid. Narcea.
- Beltrán, V (1999). Desarrollo de Habilidades del Pensamiento México Exodo.
- Bigge, L. (1985) Bases Psicológicas de la Educación. México. Trillas
- Blovet, CH , Ferry, G. (1991). El Psicólogo en la Clase. España Paidós.
- Cardoso, V (2000). Relación entre Psicología y Pedagogía. México. Revista Educativa volumen no. 15.
- Castillo, A. (1989). Orientación Educativa. Madrid. Cincel.
- Clifford, M. (1983). Práctica de la Psicología Educativa. España. Océano.
- Cuadernos para la práctica docente. (1998). Autoestima. Gobierno del Estado de México.
- Departamento de Educación Media Superior Técnica, (1995). Documento Base Modelo Curricular. Gobierno del Estado de México.
- Departamento de Educación Media Superior Técnica, (1996). Guía del Servicio de Orientación Educativa para Los Centros de Bachillerato Tecnológico. Gobierno del Estado de México.
- Diario Oficial de la Federación, (1984). México. Secretaría de Educación Pública.
- Dixon, K. (1996). Vygotsky en el Aula. USA. Longman.
- Espíndola, C. (1997). Fundamentos De La Cognición. México. Alhambra.
- Gal, R. (1946). La Orientación Escolar Buenos Aires. Kapeluz.

- Garrison, M. (1999) Psicología para Bachillerato México Mc Graw-Hill.
- Gutiérrez, S. R. (2000). Introducción a la Ética. México. Esfinge
- Herrera, M (1960) La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza. México. Secretaría de Educación Pública.
- Kelly, W. (1982). Psicología de la Educación. Madrid. Morata.
- Larroyo, F. (1981). La Ciencia de la Educación. México. Porrúa.
- Marcuschamer, E.(2000).Orientación Vocacional. México McGraw-Hill.
- Mejía, R. B. (1987) Sociodidáctica. México. APPAE.
- Morris, G. (1997). Psicología. México. Pearson.
- Nava, O. (1993). Modelos Teóricos de la Orientación. México CONALEP.
- Nava, O. (1994). La Orientación Educativa en México. México. AMPO.
- Papalía, E., Wendkos O. (2000). Psicología. México. McGraw-Hill.
- Piaget, J. (1990). A donde va la Educación. México. Taide.
- Powell, M. (1981). La Psicología De La Adolescencia. México. Fondo De Cultura Económica.
- Quesada, C. R. (1995). Guía del Estudiante. México. Limusa.
- Staton, F. T. (1993). Como Estudiar. México. Trillas.
- Strang, R. (1964). Orientación Escolar. Buenos Aires. Paidós.
- Solana, F., Cardiel, R., Bolaños, M. (1981). Historia de la Educación Pública en México. México. Secretaría de Educación Pública.
- Tyler, L. (1985). La Función del Orientador. México. Trillas.
- Ulrich, R. , Stachnik, T. , Mabry, J. (1977). Control de la Conducta Humana. Vol. 1, 2, 3. México. Trillas.
- Walker, E. (1998) Manejo Conductual. México. Manual Moderno.
- Whittaker, O. J. (1977) Psicología. México. Interamericana.

- Woolfolk, A. (1986) Psicología de la Educación para Profesores  
Madrid. Narcea.
- Woolfolk, A. (1990). Psicología Educativa. México. Prentice-Hall.
- Zepeda, H. F (1996) Introducción A La Psicología. México. Alhambra.

# A N E X O S

## ANEXO No. 1

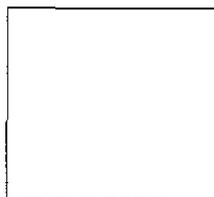


Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Dirección de Educación Media Superior y Superior

C B T Maria Luisa Marina de Suárez

### DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Grado: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_  
Especialidad: \_\_\_\_\_  
Turno: \_\_\_\_\_



#### I. Datos generales

Nombre: \_\_\_\_\_ edad: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_ c.p. \_\_\_\_\_  
teléfono: \_\_\_\_\_  
Fecha y lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ en: \_\_\_\_\_  
( año ) ( mes ) ( día )

#### II. Salud

- 1.- Has estado hospitalizado a) si b) no  
Por que motivo \_\_\_\_\_
- 2.- Tienes alguna incapacidad, enfermedad o impedimento físico, (vista, oído, etc.)  
A) si b) no cual \_\_\_\_\_
- 3.- Tienes problemas de salud, (alteraciones en la digestión, insomnio, dolores de cabeza, etc.) a) si b) no  
Especifica \_\_\_\_\_

#### II. Datos familiares

Nombre del padre	Parentesco	Edad	Escolaridad	Ocupación

1 - Las relaciones con mi familia son \_\_\_\_\_

2 - Que es lo que mas te agrada de tu familia ¿por qué? \_\_\_\_\_

3 - Que es lo que menos te gusta de tu familia ¿por qué? \_\_\_\_\_

4.- Tus padres viven juntos, separados o divorciados \_\_\_\_\_

Motivo (s): \_\_\_\_\_

5.- Describe de manera general los problemas comunes que existen en tu familia \_\_\_\_\_

#### IV .- Escolaridad

Nivel	Escuela	Lugar	Fecha	Años ó materias Reprobadas

1.- Que materias te gustan mas \_\_\_\_\_

Por que \_\_\_\_\_

2.- Que materias te gustan menos \_\_\_\_\_

Por que \_\_\_\_\_

3.- Que dificultades has tenido en tu vida escolar (con autoridades, compañeros, profesores, etc.) Por que \_\_\_\_\_

4.- Quien te estimula y te aconseja en lo referente a la escuela \_\_\_\_\_

5.- Que es lo que te gusta de la escuela \_\_\_\_\_

6.- Que haces en tu tiempo libre \_\_\_\_\_

7.- Que diversiones prefieres \_\_\_\_\_

8.- Que tiempo (hrs.) Dedicas a tu estudio fuera de la escuela \_\_\_\_\_

9.- Dentro de tus posibilidades, que es lo que mas te gustaría lograr en tu vida \_\_\_\_\_

10.- Que opinión tienes de ti mismo \_\_\_\_\_

11.- Que significado tiene para ti terminar o no tus estudios profesionales \_\_\_\_\_

12.- Describe un día normal de actividades. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEXO No. 2

### MI AUTOBIOGRAFÍA

Mi nombre es \_\_\_\_\_

Nací en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

Tengo a la fecha \_\_\_\_\_ años

Naturalmente soy del sexo \_\_\_\_\_ mis padres son \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_

mi papa trabaja en \_\_\_\_\_ y gana aproximadamente al mes \_\_\_\_\_ mi mamá trabaja en \_\_\_\_\_

Tengo \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ hermanas. Mis hermanos (as) trabajan en \_\_\_\_\_

En la casa me llevo mejor con: \_\_\_\_\_ y le tengo mas confianza a mi \_\_\_\_\_ mis padres se llevan \_\_\_\_\_ y nos tratan \_\_\_\_\_ lo que mas me gusta de mi papá es \_\_\_\_\_ y de mi mamá es \_\_\_\_\_

El ambiente en mi casa es por lo general \_\_\_\_\_ y yo me siento dentro de ella \_\_\_\_\_ yo estudio en: \_\_\_\_\_

Y voy en el \_\_\_\_\_ año, grupo \_\_\_\_\_ En la escuela mis mejores amigos son: \_\_\_\_\_

Mi aprovechamiento es: \_\_\_\_\_ pues llevo un promedio de \_\_\_\_\_ la clase que mas me gusta es: \_\_\_\_\_ y la que menos me gusta y se me dificulta es: \_\_\_\_\_. Al maestro (a) que mas confianza le tengo es: \_\_\_\_\_ por que es \_\_\_\_\_ en la escuela por lo general me siento \_\_\_\_\_ y lo que mas me gusta es: \_\_\_\_\_

Como a todo adolescente me han sucedido cosas agradables y desagradables.

La experiencia mas agradable de mi vida es \_\_\_\_\_

Y la mas desagradable fue \_\_\_\_\_

Algunos de mis deseos y anhelos mas grandes son \_\_\_\_\_

Quisiera por parte de mis padres \_\_\_\_\_

De mis maestros y maestras \_\_\_\_\_

De hermanos (as) \_\_\_\_\_

De mis amigos (as) \_\_\_\_\_

Pienso para mi futuro \_\_\_\_\_

Y naturalmente espero que así sea.

ANEXO No. 3  
C.B.T Maria Luisa Marina De Suárez  
Seguimiento Conductual.

ALUMNO: \_\_\_\_\_ No. LISTA \_\_\_\_\_ GRUPO \_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR: \_\_\_\_\_  
TURNO: \_\_\_\_\_ ESPECIALIDAD: \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

FECHA	CONDUCTA	INCUMPLIMIENTO	FIRMA ALUMNO

## ANEXO No. 4

NOMBRE \_\_\_\_\_ GRUPO \_\_\_\_\_

### CUESTIONARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO

Instrucciones Este cuestionario te ayudará a valorar tu estudio. Consta de cuarenta preguntas, tiene una hoja de respuestas y una cuadrícula, para que elabores gráficamente tus resultados

Contesta con la verdad. Lee cuidadosamente cada pregunta, medita en su contenido y anota los números 3, 2 y 1, de acuerdo a los siguiente:

- 3 cuando lo que se pregunta lo haces siempre
- 2 cuando lo que se pregunta lo haces algunas veces y
- 1 cuando lo que se pregunta nunca lo haces

¿Listo? Puedes empezar

- 1 ¿Duermes diariamente durante la noche por lo menos ocho horas?
2. ¿Tienes algún lugar fijo para estudiar?
- 3 ¿Sigues un horario para controlar tu estudio y demás actividades?
4. ¿Lees rápidamente cualquier tema y lo entiendes de inmediato?
- 5 ¿Haces ejercicio físico todos los días, aunque sea poco?
- 6 ¿Dispones de una mesa, escritorio o sus equivalentes, para estudiar?
- 7 ¿Empiezas a estudiar todos los días a una hora fija?
- 8 Cuando estudias, ¿puedes concentrarte evitando divagaciones?
9. ¿Alternas tus horas de estudio con breves descansos?
10. ¿En tu casa colaboran contigo, no interrumpiéndote mientras estudias?
11. ¿Estudias de una a dos horas diariamente?
- 12 ¿Consultas a tus maestros cuando no entiendes algo en clase?
13. ¿Desayunas todos los días antes de ir a la escuela?
14. Para estudiar, ¿cuentas con un cuarto de estudio?
15. En tiempo de exámenes, ¿estudias más tiempo que en días normales?
16. Cuando quieres aprender de memoria, ¿necesitas pocos repasos?
17. ¿Tomas tus alimentos a la misma hora todos los días?
18. ¿Cuentas con todos los materiales y libros para estudiar?
19. ¿Estudias diariamente las asignaturas del día siguiente?
20. Al llegar a clase, ¿sabes que estarás preparado en todas las materias?
21. ¿Descansas domingos y días festivos?
22. ¿El cuarto o lugar de estudio tiene buena ventilación y luz?
23. ¿Lees primero el contenido general del tema a estudiar?
24. Cuando estudias, ¿lo haces para aprender y recordar?
25. ¿En exámenes duermes igual que otros días?
26. ¿Prefieres estudiar de día que de noche?
27. ¿Consultas el diccionario en palabras que no entiendes?
28. Después de estudiar, ¿haces un resumen de lo leído?
29. En vacaciones, ¿aprovechas el tiempo tratando de aprender algo?
30. ¿Tus padres te ayudan, proporcionándote lo que necesitas?
31. ¿Escuchas con atención a los compañeros en clase?
32. ¿Al estudiar aprendes lo más importante?
33. ¿Procuras no comer, mientras estudias?
34. Donde estudias ¿está lejos del ruido?
35. ¿Tienes notas y ejercicios al corriente y en orden?
36. ¿No interrumpes tus estudios para hacer otras cosas?
37. Cuando tienes exámenes, ¿te alimentas mejor?
38. Cuando vas a estudiar, ¿tienes de antemano dispuestos todos los materiales?
39. En tiempo de exámenes, ¿dedicas más tiempo a ciertas materias?
40. Cuando no entiendes la clase, ¿preguntas?

1	_____	2	_____	3	_____	4	_____
5	_____	6	_____	7	_____	8	_____
9	_____	10	_____	11	_____	12	_____
13	_____	14	_____	15	_____	16	_____
17	_____	18	_____	19	_____	20	_____
21	_____	22	_____	23	_____	24	_____
25	_____	26	_____	27	_____	28	_____
29	_____	30	_____	31	_____	32	_____
33	_____	34	_____	35	_____	36	_____
37	_____	38	_____	39	_____	40	_____

SUMAS:

HH \_\_\_\_\_ CM \_\_\_\_\_ HE \_\_\_\_\_ CE \_\_\_\_\_

RESULTADOS

CLAVE.                      HH:                      Hábitos higiénicos                      \_\_\_\_\_  
                                     CM:                      Condiciones materiales.                      \_\_\_\_\_  
                                     HE:                      Hábitos de estudio                      \_\_\_\_\_  
                                     CE:                      Capacidad de estudio                      \_\_\_\_\_

NIVELES.

10 al 15.                      Malo  
 16 al 20:                      Regular  
 21 al 25:                      Bueno  
 26 al 30:                      Muy bueno

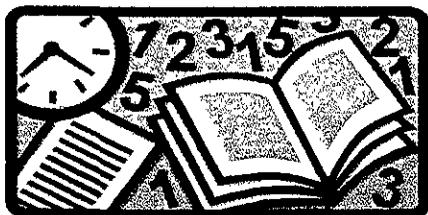
GRAFICA DE RESULTADOS

30				
29				
28				
27				
26				
25				
24				
23				
22				
21				
20				
19				
18				
17				
16				
15				
14				
13				
12				
11				
10				
	HH	CM	HE	CE

## ANEXO No.5

### HÁBITOS DE ESTUDIO

Se sugiere que una vez determinado el tiempo de estudio elaboremos nuestro horario atendiendo en primer lugar las materias que menos dificultad nos cause para estudiar y luego atendamos las materias mas difíciles, es bueno preparar las materias del día siguiente de clases según el horario de las mismas.



Educar nuestra voluntad y tratar de formarnos el hábito de estudio diario es lo mas recomendable para la obtención de resultados positivos en el estudio, no olvidemos que esto es un tarea difícil y que debemos lograr, pues las diversiones, los amigos, y compañeros nos obligan a estudiar a *diversas horas y a veces a ninguna*, lo cual produce resultados negativos como nuestros malos hábitos de estudio.

Si en realidad deseamos considerarnos buenos estudiantes empecemos por imponernos la disciplina de estudiar diariamente excepto los días y horas que dedicaremos al descanso y recreación.

Si contamos con verdaderos hábitos de estudio procuremos conservarlos y enriquecerlos, y si no, es tiempo de iniciar y veremos que el beneficio es personal haciéndonos sentir mejor y seguros de sí, además nos da la satisfacción de no defraudar a quienes tienen la esperanza, la ilusión, y el deseo de que nos realicemos como verdaderos ciudadanos dentro de los *lineamientos educativos*.

Pensemos en que muchos de nuestros fracasos como alumnos tienen su origen en diversos factores pero sobre todo, en la falta de un método personal para estudiar, esto nos lleva a cometer errores o fallas en el proceso de aprendizaje, mismas que parecen pequeñas pero a la larga se convierten en malos hábitos.

Recuerda tener un propósito positivo acerca de ti mismo y de tu vida futura.

## ANEXO NO. 6

### REGISTRO DEL CONTEXTO - SOCIOFAMILIAR

#### 1. DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Lugar que ocupa en su familia \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ telef: \_\_\_\_\_

¿A qué edad fue por 1era. vez a la escuela?: \_\_\_\_\_

¿Ha cambiado de colegio? ¿Por qué?: \_\_\_\_\_

¿Ha repetido algún curso?: \_\_\_\_\_

¿Ha tenido problemas de adaptación? \_\_\_\_\_ Asistencia: \_\_\_\_\_

Rendimiento: \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Acude con regularidad a clase?: \_\_\_\_\_

Otros datos: \_\_\_\_\_

#### 2. DATOS FAMILIARES

Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Estudios: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Nombre de la madre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Estudios: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROFESIÓN	TRABAJO

Otros familiares: \_\_\_\_\_

Tutores: \_\_\_\_\_

Otros datos: \_\_\_\_\_

#### a) Ingresos familiares:

Padre: \_\_\_\_\_ Madre: \_\_\_\_\_

Hijos: \_\_\_\_\_

Otros ingresos: Orfandad: \_\_\_\_\_ Viudez: \_\_\_\_\_

Jubilación: \_\_\_\_\_ Deficiencia: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**b) Vivienda:**

Propia: \_\_\_\_\_ Alquilada: \_\_\_\_\_  
Amortización: \_\_\_\_\_ N° de habitaciones: \_\_\_\_\_  
Ventilación: \_\_\_\_\_ Humedad: \_\_\_\_\_  
Servicios: Agua caliente \_\_\_\_\_ Aseo: \_\_\_\_\_  
Baño: \_\_\_\_\_ Calefacción: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_  
Observaciones: \_\_\_\_\_

**c) Situación escolar:**

¿Utiliza transporte escolar?: \_\_\_\_\_  
¿A qué hora se levanta para ir a clases \_\_\_\_\_  
¿Cuántas horas pasa el alumno fuera de casa un día de clase? \_\_\_\_\_  
Otros datos: \_\_\_\_\_

**4. ANTECEDENTES FAMILIARES Y AMBIENTALES**

**a) Familiares:**

¿Algún miembro de la familia presenta el mismo problema?: \_\_\_\_\_  
Hay en alguna de las dos familias:  
Minusválidos físicos ¿De qué tipo?: \_\_\_\_\_  
Minusválidos psíquicos ¿De qué tipo?: \_\_\_\_\_  
Otros problemas: \_\_\_\_\_  
¿Son familiares o hay parentesco entre los padres?: \_\_\_\_\_

**b) Ambientales:**

¿Ha sufrido cambios de residencia?: \_\_\_\_\_  
¿Cuándo? \_\_\_\_\_ ¿Por qué?: \_\_\_\_\_  
¿Ha habido cambios bruscos de posición social?: \_\_\_\_\_  
¿Ha vivido fuera de la familia?: \_\_\_\_\_  
¿Por qué?: \_\_\_\_\_ ¿Con quién?: \_\_\_\_\_  
¿Cuánto tiempo?: \_\_\_\_\_ ¿A qué edad?: \_\_\_\_\_  
¿Dónde duerme: \_\_\_\_\_  
¿Solo?: \_\_\_\_\_ ¿Con otros hermanos?: \_\_\_\_\_  
¿Con los padres?: \_\_\_\_\_ ¿Otros?: \_\_\_\_\_

**5. ANTECEDENTES PERSONALES**

**a) Prenatales - embarazo:**

¿Fue embarazo deseado?: \_\_\_\_\_  
¿Cómo reaccionó la familia al embarazo?: \_\_\_\_\_  
¿Transcurrió el embarazo bajo control médico?: \_\_\_\_\_  
¿Durante el embarazo tuvo lugar algún problema médico?: \_\_\_\_\_  
¿Cuál?: \_\_\_\_\_ ¿Cuándo?: \_\_\_\_\_

**b) Circunstancias perinatales - parto:**

- ¿Fue la madre preparada al parto? \_\_\_\_\_
- ¿Cuánto tiempo transcurrió desde las primeras contracciones hasta el parto?: \_\_\_\_\_
- Lugar del parto: \_\_\_\_\_
- ¿El parto fue normal o inducido?: \_\_\_\_\_
- Si fue inducido ¿cómo? \_\_\_\_\_
- Prematuro: meses de gestación: \_\_\_\_\_
- Incubadora: \_\_\_\_\_
- ¿Tuvo el niño algún problema durante o inmediatamente después del parto? \_\_\_\_\_
- ¿Cuál?: \_\_\_\_\_
- ¿Tuvo la madre algún problema durante o inmediatamente después del parto? \_\_\_\_\_
- ¿Cuál?: \_\_\_\_\_
- ¿Nació el niño con algún defecto o malformación?: \_\_\_\_\_
- Otros datos: \_\_\_\_\_

**c) Desarrollo psicomotor:**

- ¿Cuándo sostuvo la cabeza? \_\_\_\_\_
- ¿Cuándo apareció la sonrisa social?: \_\_\_\_\_
- ¿Cuándo se mantuvo sentado?: \_\_\_\_\_
- ¿Cuándo comenzó a gatear?: \_\_\_\_\_
- ¿Cuándo se mantuvo de pie?: \_\_\_\_\_
- ¿Cuándo comenzó a caminar?: \_\_\_\_\_

**d) Control de esfínteres:**

- ¿Cuándo comenzó a pedir "pis"?: \_\_\_\_\_
- ¿Cuándo comenzó a pedir "caca"?: \_\_\_\_\_
- ¿Dejó de controlar en algún momento?: \_\_\_\_\_
- ¿Tuvo enuresis diurna o nocturna?: \_\_\_\_\_
- ¿Desde cuándo y hasta cuándo?: \_\_\_\_\_
- ¿Tuvo encopresis diurna o nocturna?: \_\_\_\_\_
- ¿Desde cuándo y hasta cuándo?: \_\_\_\_\_
- e) ¿Cómo era su hijo/a de pequeño/a?: \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

**6. ENFERMEDADES O TRASTORNOS**

- Enfermedades propias de la infancia: \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- Otras: \_\_\_\_\_
- ¿Ha tenido medicación a largo plazo?: \_\_\_\_\_
- Intervenciones quirúrgicas y hospitalizaciones: \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

## 7. COMPORTAMIENTO GENERAL

### a) Autonomía personal:

Comida: \_\_\_\_\_

Aseo: \_\_\_\_\_

Vestido: \_\_\_\_\_

¿Tiene amigos o es solitario?: \_\_\_\_\_

¿Qué hace en el tiempo libre?: \_\_\_\_\_

¿Qué juegos le gustan?: \_\_\_\_\_

¿Presta atención a lo que le rodea?: \_\_\_\_\_

¿Le permiten desplazarse solo por el barrio?: \_\_\_\_\_

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

### b) Conductas problemáticas:

¿Tiene comportamientos agresivos? \_\_\_\_\_ explíquense: \_\_\_\_\_

¿Tiene tendencia a la rabieta y al berrinche? Explíquense: \_\_\_\_\_

¿Le gusta molestar a los demás? \_\_\_\_\_

¿Es un niño hiperactivo? Explíquense: \_\_\_\_\_

¿Tiene conductas autoagresivas?: \_\_\_\_\_

¿Tiene afición a tomar lo que no es suyo?: \_\_\_\_\_

¿Es mentiroso?: \_\_\_\_\_

¿Se escapó alguna vez de casa?: \_\_\_\_\_

Otros comportamientos problemáticos: \_\_\_\_\_

¿Tiene dificultades con la comida? ¿De qué tipo?: \_\_\_\_\_

¿Tiene dificultad con el sueño? ¿Cuáles?: \_\_\_\_\_

¿Tiene miedos injustificados? ¿A qué?: \_\_\_\_\_

¿Tiene algún tic? ¿En qué consiste?: \_\_\_\_\_

## 8. CIRCUNSTANCIAS ESCOLARES

¿Tienen los padres relaciones con los profesores durante el curso?: \_\_\_\_\_

¿Cuántas veces?: \_\_\_\_\_ ¿Por qué?: \_\_\_\_\_

¿Acude el niño regularmente a clase?: \_\_\_\_\_

¿Va a gusto al colegio?: \_\_\_\_\_

¿Qué opina de sus profesores?: \_\_\_\_\_

¿Estudia el niño en casa?: \_\_\_\_\_

¿Tiene un lugar apropiado?: \_\_\_\_\_

¿Se le respeta cuando estudia? \_\_\_\_\_  
 ¿Alguien le ayuda en las tareas escolares? \_\_\_\_\_  
 ¿Cómo reacciona ante un examen? \_\_\_\_\_  
 ¿Lee en casa? \_\_\_\_\_ ¿Qué lecturas? \_\_\_\_\_  
 ¿Cómo consideran los padres que es su hijo/a respecto a?:  
 Inteligencia: \_\_\_\_\_  
 Atención: \_\_\_\_\_  
 Nivel de vocabulario: \_\_\_\_\_  
 Imaginación: \_\_\_\_\_

**9. DINÁMICA FAMILIAR**

Problemática familiar que puede afectar al niño: \_\_\_\_\_

Relación de los padres con los hijos: \_\_\_\_\_

Actitud de los padres hacia este hijo o esta hija: \_\_\_\_\_

Relación entre hermanos y participación de estos en los juegos del niño: \_\_\_\_\_

Nivel de expectativas de los padres hacia este hijo: \_\_\_\_\_

Nivel de integración familiar del niño: \_\_\_\_\_

**10. COLONIA**

¿Hay cerca algún parque o zona verde donde pueda jugar el niño?: \_\_\_\_\_

¿Hay cerca algún centro recreativo, deportivo, cultural,... donde pueda asistir?: \_\_\_\_\_

¿Están los servicios médicos o sociales en su colonia, o debe emplear mucho tiempo en desplazamientos?: \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_

CONTEXTO SOCIOFAMILIAR	
ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN

## ANEXO No. 7



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
 Dirección de Educación Media Superior y Superior

### INFORME DE CASOS ESPECIALES TRATADOS

GRADO: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ SEMESTRE: \_\_\_\_\_ ESPECIALIDAD: \_\_\_\_\_  
 PSICÓLOGO(A) \_\_\_\_\_ CICLO ESCOLAR: \_\_\_\_\_

N. P.	NOMBRE DEL ALUMNO	DIAGNOSTICO	INSTRUMENTOS APLICADOS	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN	
				REALIZADAS	POR REALIZAR

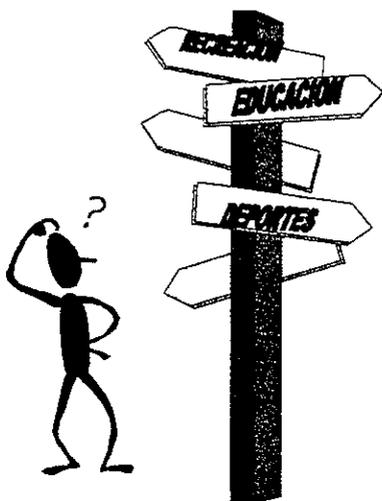
COACALCO EDO. DE MÉX. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2000

PSICÓLOGA

## ANEXO No.8

C B T MARIA LUISA MARINA DE SUÁREZ COACALCO

JORNADA DE PREVENCIÓN CONTRA EL TABACO



**TÚ ELIGES EL CAMINO**



**EL CIGARRO Y SUS EFECTOS**

### **CEREBRO**

Es afectado en menos de siete segundos  
Después de la inhalación del humo del tabaco.

### **CORAZÓN**

Aumenta la necesidad de  
oxígeno lo que acelera el corazón  
e incrementa la presión sanguínea.

### **NICOTINA (droga).**

La nicotina es una sustancia química potente  
que se encuentra en el tabaco.

Cuando la gente fuma (o masca) tabaco,  
absorbe nicotina combinados con otras sustancias del humo del tabaco que  
producen enfermedades. Es difícil dejar de fumar, porque la nicotina es una droga,  
la nicotina crea adicción.

### **¿SABIAS QUE..?**

De acuerdo con la OMS (Organización mundial de la salud).  
Existen cerca de 1100 millones de fumadores ¡en el mundo!

### **QUIENES TIENEN MAYOR RIESGO DE FUMAR?**

La etapa de mayor riesgo es la preadolescencia y adolescencia.

### **ENTÉRATE**

El 15% de fumadores corresponde a la edad de 13 a 16 años.

**¡PERMANEZCA ALERTA CONTRA EL TABAQUISMO!**

## ANEXO No.9



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
 Dirección de Educación Media Superior y Superior

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO MARÍA LUISA MARINA DE SUÁREZ, COACALCO				TURNO: MATUTINO	
NOMBRE DEL ALUMNO: N.L.:					
DEL	1	GRADO, GRUPO:	2°	SE SOMETIÓ A LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES DEL	
BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA			FÍSICO MATEMÁTICAS	CON ESPECIALIDAD	INFORMÁTICA Y
OBTUVO LOS RESULTADOS QUE SE INDICAN.					

PRIMER SEMESTRE	No. DE FALTAS				CALIFICACIONES			
	1°.	2°.	3°.	TOTAL	1°.	2°.	3°.	FINAL
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I								
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION I								
ALGEBRA I								
LÓGICA								
ANTROPOLOGÍA								
ETNOLOGÍAS								
COMPUTACION								
INFORMÁTICA								
PAQUETES COMPUTACIONALES I								
CONTABILIDAD								

SEGUNDO SEMESTRE	No. DE FALTAS				CALIFICACIONES			
	1°.	2°.	3°.	TOTAL	1°.	2°.	3°.	FINAL
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II								
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION II								
ALGEBRA II								
FILOSOFÍA								
HISTORIA UNIVERSAL								
ARTES VISUALES								
FUNDAMENTOS DE LA COGNICIÓN								
LENGUAJES ALGORITMICOS								
PAQUETES COMPUTACIONALES II								
ADMINISTRACION								

PADRE O TUTOR

1°.  
SEM.

\_\_\_\_\_

2°.  
SEM.

\_\_\_\_\_

PSIC. ESPERANZA AVALOS S.

## ANEXO NO 10

### SUGERENCIAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS IRREGULARES

¿Que voy a hacer para aprobar los exámenes de las materias que debo? esta es una de las preguntas que urge ser contestada con la ayuda de tus padres, familiares, maestros y orientador, pero principalmente por ti. a la pregunta de que voy a hacer para aprobar el examen solo puedes dar una respuesta ¡querer! nada más es que el “querer” implica una serie de esfuerzos.

Por lo que se refiere a tus problemas de exámenes queremos darte unas sencillas recomendaciones que esperamos te sean verdaderamente útiles:

- 1.- Es necesario que tomes con verdadera seriedad y responsabilidad tus problemas escolares.
- 2.- Elaborar según los días que te queden para el examen, un horario para que te dediques por determinadas horas a la preparación del examen.
- 3.- Preparar un lugar adecuado para lo que te propones, estudiar, y que reúna las cualidades de: limpieza, ventilación, luz, comodidad y alejado de ruidos.
- 4.- Preparar y comprar el material necesario para el estudio.
- 5.- Seleccionar el material de estudio como: libros de las materias, apuntes que haya dado el maestro o que sacaste en su clase, ejercicios ( repetirlos cuantas veces sea necesario ) esquemas tener las pruebas mensuales del curso que reprobaste para checar lo que vas estudiando. si no lo tienes, harás un esfuerzo por conseguirlas con tus compañeros del año o del semestre pasado.
- 6.- Comprender, es decir que razonar perfectamente bien lo que estudias.
- 7.- Elaborar sencillos cuestionarios y explicártelos para que te des cuenta de cuales son tus errores y que es lo que aún no dominas.
- 8.- Reunirte por lo menos una vez con alguno de tus compañeros para platicar problemas, preguntas, ejercicios, cuestionarios, que te serán útiles para terminar de aprender lo que necesitas.

9.- Todas las dudas que tengas que resolver sobre alguna cuestión de la materia que preparas o aclararla, puedes aclararla con algún maestro de la materia.

10 - En una hoja resume todo lo que has visto de la asignatura de manera concisa y precisa tomando en consideración el contenido mas importante

¿Como pueden ayudar tus familiares?

En primer lugar, pídeles que comprendan la situación para que te apoyen moral y económicamente, acude a tus familiares de confianza para que te brinden el apoyo necesario

Por ultimo ten fe en tu capacidad, optimismo en tus problemas y seguridad de que podrás resolverlos, por que a nadie le hace tanta falta como a ti, tener confianza en si mismo.